



**DESARROLLO TERRITORIAL**

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA  
AGRARIA**



**PROCURADURÍA  
AGRARIA**

**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA  
JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2021**

**Ocho columnas**



**CFE reserva por dos años expediente de apagón por pastizal**

Tras falsificar reporte sobre un incendio para justificar el corte de energía, que en diciembre dejó a 10.3 millones sin luz, ahora argumenta riesgos de seguridad para no abrir datos



**Protegen red de contrabando**

Indagan vinculación del Gobierno de Tamaulipas



**Cierra filas IP contra reforma a Ley Eléctrica**

CCE. Habrá litigios internacionales y amparos colectivos

**EL ECONOMISTA**

**Ventas minoristas bajaron casi 10% en 2020; retroceden al nivel de hace 6 años**

Ventas online por catálogo y de salud, las que crecieron



**Pactan México y Argentina crear eje estratégico en AL**

Fortalecer la alianza contra la crisis por el Covid, entre objetivos



**Conectan a García Cabeza de Vaca con el narco desde 2004**

Crimen organizado. Presume la Fiscalía vínculos del panista con Yarrington y con el cártel del Golfo para campañas; el gobernador va a San Lázaro y alega "persecución desde el Palacio"



EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**Pondrán lupa a los gastos de candidatos**

UIF indaga 10 casos de financiamiento ilícito





## CRÓNICA

### **Persecución es venganza de AMLO: Cabeza de Vaca**

El Gobernador de Tamaulipas se presentó ante diputados; afirma que la demanda de desafuero es política, por la exhibida que le dio a la CFE y a su documento apócrifo sobre el incendio para justificar el apagón

## La Razón

### **Se enreda Insabi con contrataciones Covid; dice que son 18 mil, 15 mil y 11 mil**

Y vence en marzo contrato de 10 mil médicos, enfermeras...

## El Sol de México

### **Gastan de más 20 gobiernos estatales**

Informe del IMCO

## unomásuno

### **FGR ha recuperado 485 mdp, de procedimientos penales federales**

Andrés Manuel López Obrador

## LA PRENSA

### **Gas natural al doble**

Registra aumento hasta del cien por ciento la tarifa del energético en la CDMX; Diputados locales piden frenar el alza

## OVACIONES

### **Es persecución desde Palacio: Cabeza de Vaca**

No les gustó que exhibiéramos la falsificación de la CFE de documento en el apagón, dice

## CONTRERÉPLICA

### **FGR: Hay pruebas contra Cabeza de Vaca; no es político**

No perseguiremos a nadie; si hay una denuncia de corrupción no se tapaná a nadie sea quien sea: AMLO





## CFE reserva por dos años expediente de apagón por pastizal

Tras falsificar reporte sobre un incendio para justificar el corte de energía, que en diciembre dejó a 10.3 millones sin luz, ahora argumenta riesgos de seguridad para no abrir datos

**FEDRO VILLA Y GAÑA Y ALBERTO MORALES**  
—www.eluniversal.com.mx

La Comisión Federal de Electricidad (CFE), que encabeza Manuel Bartlett, reservó por dos años la información del apagón ocurrido el 26 de diciembre del 2020 y que afectó a 10.3 millones de personas en 12 ciudades.

En respuesta a una solicitud de información hecha por EDI-VERDE, la CFE argumentó que debe a conservar el expediente con datos parciales "podría generar un movimiento o reacción social, que pone en riesgo tanto el orden como la seguridad social" y "por presión social" afectó en las conclusiones de su investigación.

Afirmó, agregó que retrasó la información solo para colocarla a la CFE en una posición de total

confiabilidad y repetición en posibles investigaciones a la empresa, lo cual, de manera directa, se mal, afectó al ciudadano y transparencia de energía eléctrica.

Una día después del apagón, la CFE afirmó que la causa fue un incendio "importante" en un puntal de 30 hectáreas en Pastizal, Tamaulipas, y presentó un oficio en el que supuestamente el Procurador (PEF) local había consignado al incidente.

Investigó el constituyente estatal de Procuraduría Civil de Tamaulipas, Pedro González, dijo que el oficio era apócrifo, porque las firmas que contenía no correspondían a los funcionarios.

Este diario documentó que en el área del incendio se veaban árboles dañados en los terrenos de posesión y en la zona no había luz. | NACIÓN | A8

SIN DAÑO



En el incendio por la zona del apagón no se observó afectación en forma de quemaduras.

## AMLO y el PAN chocan por García Cabeza de Vaca

El Presidente dice que "no es tapadera de nadie"; el gobernador de Tamaulipas acusa persecución

**BORACIO JIMÉNEZ**  
—www.eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador y el PAN chocaron tras la solicitud de destitución que presentó ante la Cámara de Diputados la Fiscalía General de la República contra el gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, por la política criminal de delitos de delincuencia organizada, operada con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal equiparada.

El Mandatario, acompañado por el fiscal general, Alejandro Gertz, sostuvo que su gobierno no es "tapadera de nadie". Dijo que los funcionarios de su gobierno tienen la intención explícita de que el país sea un país de corrupción, no se contra a nadie.

La dirigencia nacional, gobernadores y legisladores piden su renuncia en defensa del país y de México. Mario Cervi, presidente del PAN, advirtió "México no es una dictadura y no vamos a tolerar actos autoritarios, donde las instituciones se ven doblegadas por el poder del Ejecutivo".

Ayer, el gobernador se presentó en el Senado para comparecer al expediente en su contra. Afirmó que hay una persecución política desde Palacio Nacional. | NACIÓN | A6 Y A7

### ENTREVISTA BLANCA LILIA BARRA CADENA

Comisionada ejecutiva del Inai

"EL INAI SÓLO DEBE SUBORDINARSE A LA VERDAD, NO AL PODER"

**ROSANA ZAVALA**  
—www.eluniversal.com.mx

Para Blanca Lilia Barra Cadena, comisionada ejecutiva del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), está claro: este órgano autónomo no responde ante a ningún del poder político, porque, adverte, sería arropar a la sociedad y para ser así a su misión debe fortalecer su autonomía.

Todo poder debe estar subordinado a la verdad de los hechos y al cumplimiento... agotar cualquier información no se convierte en parte del debate... tiempo en un uso del poder político", señala.

"El Inai defiende y promueve derechos humanos, es lo que fundamenta su existencia. Estas funciones son indelegables para tirar límites al poder"

| NACIÓN | A9

**ALERTA MUNDIAL** COVID-19 EN MÉXICO 2,060,908 CASOS CONFIRMADOS 182,815 MUERTOS



Adulterio empresas acobardadas a la Secretaría de Salud en Jalisco, una de las secretarías de vacuación.

## Sin siervos, avanza vacunación en CDMX

Personal del gobierno capitalino encabeza la logística, que antes estaba a cargo de los servidores de la nación

**SALVADOR CUBONA, KEVIN RUIZ, DAVID FUENTES Y EDUARDO HERNÁNDEZ**  
—www.eluniversal.com.mx

En el primer día de vacunación de adultos mayores contra el Covid-19 en Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco no hubo desorganización. El personal del gobierno

de la Ciudad de México entró de lleno en la coordinación y despliegue de la logística a los servidores de la nación.

A lo largo de la semana pasada, en la que los llamados servidores de la nación estuvieron al frente y en donde hubo lagos de las tags al así en Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa

Alta, ayer los firmas y el registro fueron más ágiles.

La jefe de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que la organización mejoró, con tiempos de espera no mayores a 40 minutos. En Ecatepec, Estado de México, continúa los procesos por la lenta aplicación de vacunas. | NACIÓN | A16



### BIENESTAR

## HIEREN A MUJER EN PROTESTA CONTRA SALGADO

Ignoró.— La activista Yelitza Jiménez fue agredida durante la protesta que feministas realizaron ayer contra la postulación de Fabio Salgado Macotrán al gobierno de Cuernavaca. Los hechos ocurrieron al término de la visita del gobernador Andrés Manuel López Obrador. | A6A |

**OPINIÓN**

**NACIÓN**

- AZ Mito Acuña
- AD Mito de México
- AD UNO CDMX
- AD Centro Nacional
- AD Ciudad Juárez
- AD León
- AD Morelos
- AD Nuevo Laredo
- AD Oaxaca
- AD Querétaro
- AD Tlaxcala
- AD Veracruz
- AD Yucatán
- AD Zacatecas

**CARLOS LORET DE MOLA**  
El debate sobre el gobierno salgado en el estado de Oaxaca es un debate de corrupción y de fraude electoral, sostiene el autor principal de los artículos por el gobierno.

**\$20.87**  
CÓDIGO DE BARRAS

**CULTURA**

## SEGUNDO RETORNO A TEOTIHUACAN

De nuevo cuenta durante la pandemia, los turistas regresaron ayer a la zona arqueológica: hubo 852 visitantes. | A22 |



## LUPA A TEMAS QUE SACUDEN AL MUNDO

Declaraciones e información recibidas hacen una revisión de eventos, de migración a elecciones en Ecuador, China y el caso Manning, que por sus implicaciones, no hay que perder de vista. | MUNDO | A15



UIF INDAGA 10 CASOS DE FINANCIAMIENTO ILÍCITO

## Pondrán lupa a los gastos de candidatos

La banca podrá reportar a las autoridades movimientos financieros sospechosos de abanderados, militantes, dirigentes o sus familiares

PHIL LINDANAS DE ESKENVEL

Las autoridades financieras reforzaron la prevención del uso de recursos de procedencia ilícita durante este proceso electoral.

Por medio de una guía, el sistema bancario pondrá especial atención en actividades inusuales de candidatos, precandidatos, militantes de partidos políticos, dirigentes partidistas, servidores públicos e incluso líderes sindicales.

Antonio Herrera, secretario de Hacienda, explicó que la banca y las instituciones financieras podrán reportar en 24 horas movimientos financieros sospechosos de estas personas, incluyendo sus familiares o colaboradores. También, lo que tenga que ver con traslados de cuentas, transferencias internacionales o movimientos con

**6**  
POR CIENTO  
se incrementa el uso de líneas de crédito durante las campañas electorales, según la UIF.

operaciones de algún estado sin autorización para el uso que cumple en la elección.

La actividad mensual será reportada a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que a su vez enviará el reporte a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

Nancytza Nieto Cavallini, jefe de la UIF, destacó que en esta primera etapa habrá un acercamiento de UIF con el fin de llevar un objetivo durante las campañas.

El funcionario reveló que presentarán tres alertas:

SEÑALES DE ALERTA:

- Los recursos con los que se ligaban operaciones provisionales de personas físicas o jurídicas al inicio o al término de la campaña.
- Los mismos reportados en los cuentas de los clientes a quienes se otorgaron inusualmente otros.
- Los recursos proceden de empresas de reciente creación que cometen grandes volúmenes de operaciones.
- Ingresos extraordinarios por ventas públicas y campeonatos en eventos sociales.

ante la Fiscalía General de la República por presunta irregularidad con el actual proceso e inteligencia para el caso de posible financiamiento ilícito a candidatos.

PRIMERA | PÁGINA 5



Foto: Reuters

DECLARATORIA CONJUNTA

### MÉXICO Y ARGENTINA REFUEZAN SU RELACIÓN

Los presidentes Andrés Manuel López Obrador y Alberto Fernández acordaron ayer dinamizar la relación bilateral. Acompañados por sus esposas, Beatriz Gutiérrez Millán y Patricia Andrés Yáñez, los mandatarios comparecieron en Iguala al Día de la Bandera.

REDACCIÓN | PÁGINA 16

EL PAN ACUSA PERSECUCIÓN POLÍTICA; HAY IMPARCIALIDAD; REVIRA LA UIF

## Polemizan por desafuero a gobernador de Tamaulipas

DE LA REDACCIÓN

Mientras Francisco García Cabeza de Vaca acusó que la solicitud de desafuero es su contra es una persecución política del gobierno, funcionarios federales rechazaron que haya motivos electorales en la investigación.

El gobernador de Tamaulipas acudió ayer a la Cámara de Diputados para conocer detalles de las tres denuncias que enfrenta: lavado, defraudación organizada y fraude fiscal. Sin embargo, dijo que el expediente no fue rogado.

El panista afirmó que al alzar la petición de desafuero, la autoridad violó el debido proceso y usó el caso de máscara médica para



Foto: Reuters

El fiscal Alejandro Gertz Navarro llamó a no adelantar juicios.

perjudicarlo, por lo que pide desestimar la petición.

Tanto el CEN del PAN como la bancada blanquiazul en el Senado castigan filas con el mandatario y acusan sin fines electorales en la investigación penal.

En tanto, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que su gobierno no emprenderá una campaña contra Francisco García Cabeza de Vaca.

"Nuestros no perseguimos a nadie, no es mi fuerte la venganza", enfatizó.

Santiago Nieto Castillo, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, sostuvo que la investigación al tamaulipense tiene "absoluta imparcialidad".

Además, el fiscal Alejandro Gertz Navarro pidió no adelantar juicios porque serán los diputados quienes decidan si proceder al castigo contra el gobernador García Cabeza de Vaca.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Twitter de Yelena Cortés y artista Mauricio Solís

## DE LOS ESCENARIOS A LA COCINA

Artistas como Arturo Chávez, Violeta Luján y Mauricio Solís tuvieron que cambiar de giro para sobrevivir el cierre de los teatros. Han abierto locales de hamburguesas, hornean pan para vender a la entrada a las manifestaciones.

FUNCIÓN | PÁGINA 3

## EN CDMX Y EDOMEX AGILIZAN VACUNACIÓN

Centros de adultos mayores de 80 años esperan dos horas como máximo para recibir su dosis. En la capital, más 500 brigadistas venden empleados del gobierno local, ayudaron a que el proceso fuera más fluido. También arribaron con música a los ancianos que aguardaban su turno en la fila.



Foto: Twitter/Secretaría

PRIMERA | PÁGINAS 9 Y 11

## EL VIRUS LOS ALCANZÓ EN SU CASA

Unos decréscitos bajarán para que Guadalupe, de 61 años y diabética, y Gabriel, de 63 años y hipertensión, conformaran de covid.

PRIMERA | PÁG. 7

## 337 POR CIENTO

se incrementó las infecciones por covid en la CDMX, durante la pandemia, respecto al primer caso detectado.

## LAS OTRAS EPIDEMIAS

Mientras van su batalla contra el coronavirus, otros problemas cobran fuerza en el país: la violencia de género, las adicciones y la deserción escolar.

PRIMERA | PÁGINAS 9 Y 10

## UN AÑO MÁS LARGO DE LO NORMAL

Cuando México registró su primer caso de coronavirus, a nivel mundial, sólo había 83 mil contagios y casi mil mil defunciones.

PRIMERA | PÁG. 8

## "NO SOMOS MEJORES NI MÁS SOLIDARIOS"

Los creadores Jaime Labarede (foto), Sandra Lorenzana, Alberto Ruy Sánchez y Arnoldo Kreus son pesimistas ante la pandemia; no esperan algo de bueno, afirman.

PRIMERA | PÁGINA 22



Foto: Daniel Rodríguez/Reuters

## 5.5 POR CIENTO

crecerá la economía de México este año, de acuerdo con Moody's. La previsión anterior de la agencia, que basó su optimismo en el impulso que tendrán las exportaciones nacionales gracias a EUL, era de 3.5 por ciento.

DIÑERO

## HERRERA: LA ASF COMETIÓ UN "ERROR MAYÚSCULO"

Para el secretario de Hacienda, las fallas de la Auditoría al mostrar el costo de la cancelación del NAM no fueron cometidas sin culpa.

PRIMERA | PÁGINA 2

**ENFRENTA LA VIDA CON SU MÚSICA**

El ascenso a la fama de Billie Eilish es narrado en un documental que estrenará Apple TV+ y para el cual la producción siguió durante dos años a la exitosa cantante pop.

**LIBRA AUDIENCIA OTRA VEZ**

Un jurado aprazó, por tercera ocasión, la audiencia de formulación de cargos contra Maru Campos Galván, candidata del PAN a la gubernatura de Chihuahua.

PRIMERA | PÁGINA 6

**EXCELSIOR**

Patricio Ballester del Río	3
Florencia Gálvez	4
Jorge Fernández Montiel	10



### Mimic a la TV

Paul W.S. Anderson adapta una versión para TV del filme de terror con el que Guillermo del Toro debutó en Hollywood. **GENE**

### Renuncia a proyecto

El arquitecto Benjamín Bernaldo, encargado del proyecto para rehabilitar el Bosque de Chapultepec, renunció al cargo, alegó diferencias con el Gobierno de la CDMX. **CULTURA (PÁGINA 14)**



### Logran podio ien transas!

Detecta Auctoría en Consejo pagos por pruebas antitopie "fantasma", alquiler de pemos de vigilancia que nadie vio y contratación de entrenadores cubanos de los que no se tiene registro. **CANCHA**

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

### Educación vs. petróleo

Para Bill Gates, el Gobierno mexicano debería apostar más por la educación que por sacar petróleo. **PÁGINA 2**

### VAN CONTRA 'REY DEL OUTSOURCING'

Por delincuencia organizada y lavado de dinero, un juez federal ordenó la aprehensión de Raúl Reynald Sánchez, presidente de Gilgroup y considerado el "Rey del Outsourcing". **PÁGINA 3**

### Sale JPMorgan de banca mexicana

México a través de su plataforma Banca del País, y mantendrá otros negocios, como banca de inversión, comercio y servicios de tesorería.

La decisión de desmantelar los servicios de gestión patrimonial local en la segunda economía más grande de Latinoamérica está sujeta a una medida similar del verano pasado en Brasil, en la que JPMorgan cerró su negocio de banca privada local y volvió a los clientes patrimoniales brasileños a Banco Bradesco.

En los últimos años, las familias adineradas de Latinoamérica han estado buscando administrarlos de manera en las capitales mundiales, dijeron los banqueros de México, los políticos del Presidente Andrés Manuel López Obrador, incluidos los programas del Gobierno para evitar la evasión fiscal, han empujado a algunas familias a transferir sus riquezas al exterior.

Las cuentas patrimoniales locales representan la mayor parte del negocio de banca privada de JPMorgan en México, dijo una de las fuentes. La firma no emitió comentarios.

### ENTREGA CONACYT 5.8 MDP A PROYECTO DE ACKERMAN

El proyecto de Adam Ackerman para hacer una "revolución crítica de la ciencia y la cultura política" fue beneficiario con 5.8 millones de pesos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

En el marco de la Sesión de la Fundación Pública, el tema fue el de la ciencia y la cultura política.

Sandoval, dirige en la UNAM el Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad.

El Conacyt, que encabeza María Elena Álvarez-Buylla, confirmó que Ackerman es responsable técnico del proyecto con clave 200452.

Al respecto, Ackerman aseguró no recibir ningún apoyo del Conacyt.

"El acuerdo con respecto de operación, 100% de los recursos no deben ir a la investigación y los gastos de operación de los proyectos", insistió en Twitter.

### MUEREN SIN TESTAMENTO 80% DE CASOS COVID

De los 34 mil personas fallecidas por Covid-19 en la Ciudad de México, solo 20 por ciento herede sus bienes, según cifras del Colegio de Notarías.

"La Ciudad de México es la entidad con mayor elaboración de testamentos. En los últimos dos meses el 7 por ciento de los ciudadanos lo acribe, y no es porque sea caro, sino porque lo perciben necesario", explicó Ponciano López, presidente del Colegio.

La notario Claudia Hernández afirmó que, cuando no hay un testamento, el patrimonio y los bienes van a los herederos de acuerdo con la ley, pero deben seguir los largos procesos judiciales que pueden ser onerosos.

### La sombra de Félix en gira de AMLO

Durante la gira presidencial por Iguala, morenistas se enfrentaron por la candidatura a gobernador de Félix Salgado. Una activista resultó herida en la trifulca. **PÁGINA 5**

## Indagan vinculación del Gobierno de Tamaulipas

# Protegen red de contrabando

### Rastrear la UIF y Aduanas ligas de funcionarios de huachicoleo

Agencias federales investigan el vínculo del Gobierno de Tamaulipas con el cobro de "vacunas" a pipas de distintas empresas que forman parte de la red de contrabando de combustible que cruza por las Aduanas de Reynosa y Matamoros.

El Administrador General de Aduanas, Héctor Duarte, confirmó a BIPOLIMA tener conocimiento de denuncias ciudadanas sobre el contrabando de combustible en Tamaulipas y dijo que han aportado información a las autoridades investigadoras.

En el caso, afirmó, hay estrecha comunicación entre instancias gubernamentales federales como la Unidad de Inteligencia Financiera que realiza sus propios rastreos.

Reportes sobre las investigaciones federales indican la presencia controlada de funcionarios del Gobierno tamahuateco que involucran Francisco Javier García Cabeza de Vaca en la red de tráfico ilegal de combustible.

En su parte de la indagación contra el gobernador por delincuencia organizada, se relaciona con recursos de procedencia libre y deficiente fiscal.

En las indagatorias hay indicios de conexiones con organizaciones entre el Secretario de Gobierno de Tamaulipas, César Augusto Vázquez Dato, y José Víctor

Pallo Vilas, de la empresa transportadora Mavec, que forma parte de la red de distribución ilegal de combustible. Presentemente, los contrabandistas obtienen 290 dólares por el paso de cada pipa, cargada con 60 mil litros.

Pallo Vilas es señalado de operar Acarimotoperto, Corp. Especializada Mavec, para transportar el combustible de contrabando. Mavec presentemente cuenta de permiso de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) para transportar petrolíferos. Confirman los señalamientos el gobernador tamauliqueño

### CASI 4 AÑOS...

Al menos que México realice la vacunación, tardará en ser libre en cubrir el 70 por ciento de su población y lograr una prevalencia sostenida, según revela el atlas. [www.imss.gob.mx](https://www.imss.gob.mx)

País	Número de días
Irán	38
Reino Unido	214
EU	280
España	806
Alemania	841
China	1,140
Canadá	1,242
México	1,382
Argentina	3,181
Italia	4,367

### Presionan EU y Canadá para reducir contaminación

OTTAWA.— Canadá y Estados Unidos presionarán para que otros países con los que tengan frías relaciones reduzcan sus emisiones contaminantes, entre ellos México.

El primer Justin Trudeau, quien asistió al martes una reunión con el Presidente Joe Biden, informará los planes de Canadá para profundizar la cooperación climática con sus vecinos, incluso en el ámbito de las políticas complementarias que tengan en cuenta "las emisiones de los complejos industriales de todo el mundo".

"(Algunos países) están produciendo un tipo de energía que es más sucia que la que nosotros producimos", dijo en entrevista con Bloomberg News.





# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAUDE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VILVER

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13344 // Precio 10 pesos

## En la mira de la justicia



▲ La Fiscalía General de la República ha iniciado procedimientos para enjuiciar al gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca (izquierda), y al empresario Raúl Beyruti, El rey



del outsourcing, por presuntamente incurrir, en ambos casos, en delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal. Fotos: Cristina Rodríguez y Arturo Camar

### Me persiguen desde Palacio Nacional: García Cabeza de Vaca

● Acude el gobernador de Tamaulipas a la Cámara para exigir que se deseche la solicitud de desaforarlo

● “No es mi fuerte la venganza, pero no soy tapadera”, expresa AMLO

● Operaciones anómalas por 900 mdp, centro de las pesquisas de la FGR

E. MÉNDEZ, N. JIMÉNEZ, F. MARTÍNEZ Y G. CASTILLO / P 4 Y 5

### Ordenan la captura de Raúl Beyruti, El rey del outsourcing

● La fiscalía lo acusa de delincuencia organizada, lavado y defraudación fiscal

● Las transacciones con recursos ilícitos podrían superar \$30 mil millones

DUSTAVO CASTILLO Y CÉSAR ARELLANO / P 3

## Fortalecer la alianza contra la crisis por el Covid, entre objetivos

# Pactan México y Argentina crear eje estratégico en AL

● López Obrador y Alberto Fernández firman declaración de 15 puntos

● “La pandemia obliga a la región a mantenerse unida, fuerte y solidaria”

● “Toda nación debe tener acceso oportuno a vacunas y medicamentos”

● “No es sueño poder eliminar la pobreza”, expone el sudamericano

ROBERTO GARIBUÑO, ENVIADO, P 7

### Llegarán de febrero a mayo 106.1 millones de vacunas: Ssa

● Las dosis provendrán de diferentes laboratorios con los que se tienen contratos

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ / P 10

### Ante yerros, la ASF revisa su informe sobre el NAIM

● Analiza otra vez datos de la cancelada terminal aérea para “aclaraciones”

ARTURO SÁNCHEZ / P 11





**Ricardo Raphael**  
"Escándalo político,  
el proceso judicial  
nació muerto" P. 2



**Agustín Gutiérrez Canet**  
"La arenga trigarante de  
Iturbide contra López  
de Santa Anna" P. 12



**Maruan Soto Antaki**  
"El escrutinio asumido  
como canon del ataque  
personal" P. 20

## Coronavirus en México



**AL MOMENTO**  
La situación de  
ciudad por ciudad  
en México



**SÍNTOMAS**  
Cómo se transmiten  
y cómo evitarlos



**PREVENCIÓN**  
Recomendaciones  
para frenar la  
pandemia



**PREGUNTAS  
Y RESPUESTAS**



**TIEMPO REAL**  
Mapa del avance  
de la pandemia  
en el mundo



**FASE 3**

POSITIVOS: **2,060,908** | SOSPECHOSOS: **438,887** | FALLECIDOS: **182,815**

ACTUALIZACIÓN: 24 DE FEBRERO 2020 18

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

**Crimen organizado.** Presume la Fiscalía vínculos del panista con Yarrington y con el cártel del Golfo para campañas; el gobernador va a San Lázaro y alega "persecución desde Palacio" | **NARRAR, L. LÓPEZ Y E. DAMIÁN, COEX, PÁGS. 6 Y 7**

# Conectan a García Cabeza de Vaca con el narco desde 2004



## Xochimilco. Baile, calistenia y vacuna rusa

La aplicación de la vacuna Sputnik V en tres alcaldías de Ciudad de México a 19 mil 737 personas en total transcurrió sin incidentes, salvo la presencia de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, que supervisó los módulos de Iztacalco, y la novedad de una dinámica de baile y ejercicios para los mayores de 60 años que acudieron a recibir el biológico ruso en Xochimilco. **CRÓNICA DE ALEJANDRO ALMAZÁN PÁGS. 10 Y 11**

## Hacienda exige ASF "creíble" y el auditor niega que se doblara

JANNY LÓPEZ Y ALMA F. WONG, CIUDAD DE MÉXICO

El titular de la Auditoría Superior, David Colmenares, negó que se doblara ante AMLO y aseguró que la corrección sobre el NAIM quedará lista esta semana. Hacienda le demandó credibilidad y la jefa de Gobierno aseguró que la ASF también se equiparó con las cifras de CdMx. **PÁGS. 9 Y 10**



¿Y los centros públicos de investigación?

Narradas en el naufragio

## AMLO: Madero, "linchado por la prensa" y víctima de milicia, caciques y oligarcas

PEDRO DOMÍNGUEZ, Toluca

El Presidente dice que Francisco I. Madero se quedó solo, rodeado de militares, caciques y oligarcas, sus verdugos. **PÁGS. 8 Y 9**

### Escaramuza en Guerrero

Morenista descalabra a una detractora de Félix Salgado

BOCELIS AGUIRRE PÁGS. 10 Y 11



P. 20-21

## Boxeo. Jugar al golf, plan del Canelo Álvarez cuando cuelgue los guantes

### EL ASAITO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

Escritor y periodista

## Loca estrategia de vacunación

Otro gallo cantaría si en lugar de uno de gobierno se aplicara un enfoque de Estado. **PÁGS. 12 Y 13**





**MUNDO | 18**  
**EU reactiva el proceso de asilo para migrantes centroamericanos que esperan en Matamoros**

[ Fran Ruiz ]



**ACADEMIA | 16**  
**Advierten que los derechos laborales de los trabajadores del sector ciencia y tecnología pueden sufrir un retroceso de 25 años si la SCJN decide considerar que están al servicio del Estado**

[ Artemio Cruz ]

**LA ESQUINA**

Cuando absolutamente todo se politiza, el resultado es la generación de desconfianza generalizada. Cuando a cualquier crítica y a cualquier comentario se le atribuyen intenciones electorales, la consecuencia es que a todo lo que se haga desde las instituciones le ocurra lo mismo. La burra no era atisca...

Presidente y Director General:  
 Jorge Kahwagi Gastine

JUEVES, 25  
 FEBRERO 2021  
 AÑO 25 / \$10.00  
 www.cronica.com.mx

LA  
**CRÓNICA** DE HOY

# Persecución es venganza de AMLO: Cabeza de Vaca

RECUPERAN EN POMPEYA FRESCO CON PAISAJES EGIPCIOS



Expertos del Parque Arqueológico de Pompeya mostraron ayer un fresco de grandes dimensiones recuperado en la ciudad de Pompeya, el cual muestra escenas de caza y paisajes egipcios de la delta del río Nilo. La obra está en el jardín de la casa de un magistrado de la Antigua Roma.

15

El gobernador de Tamaulipas se presentó ante diputados: afirma que la demanda de desafuero es política, por la exhibida que le dio a la CFE y a su documento apócrifo sobre el incendio para justificar el apagón

Exigió ver el expediente de FGR donde se solicita el desafuero, pero en la Cámara no tienen el documento

[ Alejandro Pérez y Eloisa Domínguez ] 3

El PAN da espaldarazo al gobernador: "El uso electoral del aparato de justicia es la más grave señal de rompimiento democrático"

La Fiscalía General de la República ratifica la acusación: "el proceso será transparente", asegura Alejandro Gertz

[ Alejandro Pérez y Oscar Villalobos ] 4

## Usan prestanombres desde los programas sociales para promoción electoral

Grupos espejo en la nómina de Servidores de la Nación no están en las brigadas sociales, sino en la operación a favor de Morena

[ Daniel Blancas Madrigal / Primera parte ] 5

Contrastes: orden en la vacunación en Ciudad de México; continúan el caos y las protestas en Ecatepec

[ Omar Villalobos y Redacción ]

10 y 11

**ACUMULA MÉXICO 182,815 MUERTES POR CORONAVIRUS**

**CASOS ESTIMADOS 2'256,757**

Actualizado 15 de febrero de 2021



ESCRIBEN

+ OSCAR ESPINOSA VILLARREAL ◊ UNO + SAUL ARELLANO ◊ DOS + LUIS DAVID FERNÁNDEZ ARAYA ◊ DOS + RAFAEL CARDONA ◊ TRES + PEPE GALLO ◊ TRES + JULIO BRITO A. ◊ CUATRO + ANAMAR GOMEZ ◊ CUATRO + LEOPOLDO MENDOZA ◊ 9 +



**DÍA DE LA BANDERA**  
**AMLO PIDE**  
**EN IGUALA**  
**UNIDAD**  
**PARA PODER**  
**PROGRESAR.**



**PÁG. 18**

**Cumplimos 25 años**  
**creciendo juntos.**

**INTERCAM**  
**SEGUROS**

**25**  
**ANOS**

Plumada no financiera

ALIANZA CON



# EL FINANCIERO

AÑO XL N.º 10603 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2021 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
**ALIANZA CON**  
**Bloomberg**

**Bloomberg**  
**Businessweek**

**Apple es la fortaleza de 2.3**  
**billones de dólares que construyó**

**Tim Cook**



**PARL.** Vigilancia de obra el proceso de desahucio del gobernador.

## Denuncia G. Cabeza de Vaca embestida política

El gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, aseguró que las acusaciones y denuncias en su contra "no son producto de la casualidad, son parte de una persecución política desde Palacio Nacional". En la Cámara de Diputados, el panista dijo que si ha cometido algún delito es no someterse al gobierno federal. El fiscal general, Alejandro Gertz, pidió no hacer litigio mediático.  
**Victor Chelón / PÁGS. 36 Y 37**

# Cierra filas IP contra reforma a Ley Eléctrica

**CCE.** Habrá litigios internacionales y amparos colectivos

El sector empresarial cerró filas contra la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica. Estimó que los cambios aprobados en la Cámara de Diputados, que aún debe avalar el Senado, elevarán los costos de suministrar energía en 63 mil millones de pesos al año, además de que tendrán un efecto inflacionario. El CCE advirtió que se dañará la inversión ante la falta de certeza jurídica y anticipó amparos colectivos y litigios internacionales. Según datos del Prodesen, 75

"...si los agentes económicos reciben electricidad más cara, tendrán que trasladarlo al consumidor"

**CARLOS SALAZAR**  
 Presidente del CCE



por ciento del consumo en México se da entre Mipymes, medianas y grandes empresas, y 25 por ciento en los hogares, por lo que los organismos empresariales piden que si se van a mantener las tarifas sea igual para todos. La calificación Moody's expuso que la reforma afectará la inversión futura y el crecimiento en el largo plazo. Por la mañana, el presidente dijo que las empresas que no estén de acuerdo con la reforma "se van a ir a buscar a otra parte".  
**L. Hernández / G. Guzmán / PÁGS. 4, 5 Y 42**

### DEFICIENCIAS EN ENERGÍA

#### GOLPE A MALLS Y PARQUES INDUSTRIALES

El desabasto de gas natural en el país, así como los apagones de luz provocaron que 80 por ciento de los inquilinos de parques industriales y centros comerciales de firmas como Finsa, Fibra Uno, Prologis,

Fibra Mty y Planigrupo detuvieron la semana pasada sus operaciones, lo que muestra la falta de capacidad y confiabilidad de la infraestructura energética, advirtieron expertos.  
**Fernando Novaretti / PÁG. 18**

### ORGANISMOS INTERNACIONALES DE RENOVABLES

**PIDEN A LEGISLADORES RECHAZAR CAMBIOS A LEY ELÉCTRICA.** PÁG. 19

### EL 'REY DEL OUTSOURCING' ESTÁ PRÓFUGO

Libran orden de captura contra Raúl Beyruti Sánchez. PÁG. 41

### VENTAS MINORISTAS

Caida de 2.4% en diciembre; el mayor retroceso desde abril. PÁG. 7

### COVID-19 VACUNAS

**CASOS EN MÉXICO**

**1 MILLÓN**  
**900 MIL 784**  
**VACUNAS**  
**APLICADAS**

**MIL 6**  
**DECEOS**  
**EN 24 HORAS**

PÁG. 39

### VACUNACIÓN EN CDMX

Inició en Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco, donde hasta los lunes. PÁG. 38



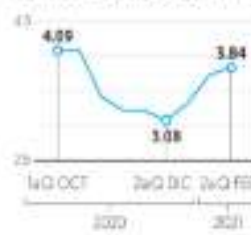
### ABREN 9 MÓDULOS

Tercer día de vacunación en Ecatepec, entre otros, Bliques y Iliac. PÁG. 39

### ACELERA LA INFLACIÓN ANUAL

En la primera quincena de febrero volvió al máximo desde octubre por precios energéticos. PÁG. 8

■ Var. % anual del IPC por quincena



Fuente: INEGI

### ESCRIBEN

**JEANETTE LEYVA**  
 MEDICINA Y SALUD

**JONATHAN BUIZ**  
 HISTORIA Y CULTURA

**LEONARDO KOURCHENKO**  
 LA LEY Y EL DERECHO





### Empresas y Negocios

Ventas on line, por catálogo y de salud, las que crecieron

## Ventas minoristas bajaron casi 10% en 2020; retroceden al nivel de hace 6 años

- Los sectores con mayores caídas fueron ropa y accesorios, con 35%, y papelería y esparcimiento, con una baja de 32%: Inegi.
- El registro de diciembre fue el menor desde que inició la fase de recuperación en el marco de la pandemia.

Octavio Amador  
• No. 34

### En Primer Plano

## "La reforma eléctrica hará que dupliquen los subsidios"

- Sólo así se podrán mantener las tarifas a las comunidades rurales.
- El gobierno deberá indemnizar a inversionistas por cancelar proyectos.

La reforma eléctrica no es necesaria. La situación de la CFE se podría arreglar con un enfoque diferente.

Carlos Salazar  
• No. 45

## Cumplimiento del T-MEC, prioridad de USTR: K. Tai

- La futura titular de la oficina comparece hoy en el Senado de EU.

¿Cómo se puede cumplir los términos renovados de un tratado de comercio con México y Canadá?

Katherine Tai  
• No. 37

## IED para servicios de transporte detonó en 2020

2,428 mdd sumó el flujo de inversión; del total, 91% es transporte carretera.



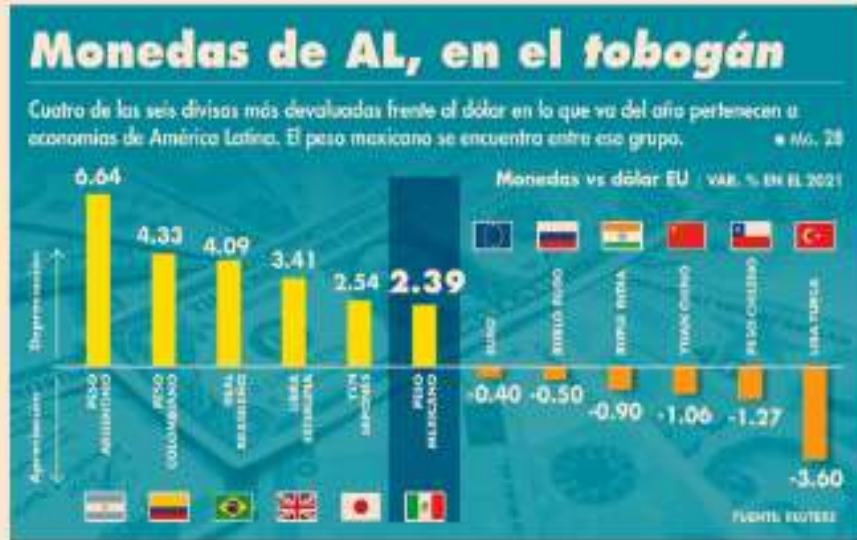
### Finanzas y Dinero

## Inflación avanza impulsada por alzas en los energéticos

- Con el incremento en la primera quincena, el índice se acerca al límite superior del Banco.

3.81% ANUALIZADO.

La inflación en los primeros 15 días de febrero, la más alta en las últimas siete quincenas.



### Opinión

Un momento difícil para los fondos centrales  
Jean Pisarré-Ferry • No. 45

Taxas de largo plazo al alza  
Sin fronteras  
José Luis López-Dórga O. • No. 12

Vacunados en Israel, casi 50%; alemanes rechazan vacuna de AstraZeneca • No. 55

Disminuye eximiería de López-Garal; recibe oxígeno complementario • No. 52

Bares en Querétaro harán piloto de pruebas rápidas de Covid-19 • No. 48

<b>DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL</b> <b>112'536</b> millones suman los contagios en el mundo.	<b>MUESTRA EN EL MUNDO</b> <b>2'497</b> CASOS EN MÉXICO <b>2'060</b>	<b>MUESTRA EN MÉXICO</b> <b>182,815</b> MUESTRA EN EU <b>505,803</b>	<b>No. de vacunados</b> <b>1'900,784</b> personas en el país han recibido alguna vacuna al 24 de febrero.	<b>Vacunados por día</b> (febrero del 2021)
				20: 57,315 21: 18,183 22: 52,493 23: 54,736 24: 85,576



7 509651 685870



## Ayotzinapa, espina clavada en el alma: AMLO

**Por pacto** de silencio no sabemos dónde están ni cómo están, dice, no nos cansaremos de buscarlos, señala.

**Presidente** de Argentina subraya importancia en las democracias de respetar la diversidad, no sólo tolerarla. **pág. 10**

**EL PRESIDENTE**, ayer, con su homólogo de Argentina y el gobernador de Guerrero, en Iguala en el Día de la Bandera.



## RECLAMAN POR AVAL A LEY ELÉCTRICA

**CCE**, Copames y regimistas de renovables critican aprobación "irresponsable", advierten costos extra en energía; demandan certeza para inversión. **pág. 6**

**Javier Solórzano**  
Costos presionados, no por falta. **pág. 2**

**Bernardo Bolaños**  
Energía renovable, una realidad. **pág. 8**

**Gabriel Morales**  
¿Dónde hay y a cuánto? **pág. 21**

# La Razón

DE MÉXICO

### VACUNACIÓN DÍA 3



**CDMX PASA LA PRUEBA**  
MULTIPLICA caídas de aplicación; agiliza filas y recibe a adultos con agua, áreas de descanso, activación física; aplica 78,737 dosis.



**...PERO ECATEPEC AÚN NO HABILITAN** 9 sedes, pero cancelan una, señalan. Se va a cierre de avenida y a chocar con la policía siguen largas filas. **pág. 13**

### COVAX SE ABRE; OFRECE VACUNAS A MÉXICO EN MARZO

• **Perfilan** 1.6 millones de dosis, para abril y mayo, una cifra igual. **pág. 9**

• **J&J**, nueva esperanza contra Covid en un día; eficacia de 85%. **pág. 20**

• **López-Gatell**, con oxígeno suplementario, reporta Salud. **pág. 9**

### Y VENCE EN MARZO CONTRATO DE 10 MIL MÉDICOS, ENFERMERAS...

# Se enreda Insabi con contrataciones Covid; dice que son 18 mil, 15 mil y 11 mil

Por Otilia Carvajal

**TITULAR** del Instituto, Juan Ferrer, afirma que emplearon a 18,886 eventuales para atender pandemia en 2020.

Base de empleados temporales contra Covid en el Insabi



**POR TRANSPARENCIA** reportan otros datos; sigue incertidumbre laboral de personal sin base. **pág. 10**

## GOBERNADOR ACUSA PERSECUCIÓN DESDE PALACIO; NIEGA 4T VENGANZA



"HAY QUE NO perseguir a nadie, de ahí el factor lo vaticano, pero también falta de soberanía y recuerdo que me dicen que los vaticanos también de aquí".  
**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México



"NO VA A HABER ninguna falta de transparencia, no podrá darse el siguiente de que está una cosa transparente y después en el lado político... el gobierno se ve público ante el Congreso".  
**Alejandra García**  
Fiscal General de la República



"SI EL TRIBUNAL sigue tipo de investigación no tiene que haber ningún posicionamiento de ninguna institución, de hecho, de hecho de investigaciones con el artículo 140 del Código Penal no debe haberlo los poderes del Estado".  
**Santiago Nieto**  
Fiscal de la PF



"SERIVADO de los vaticanos a los directivos vaticanos durante la contratación de los servicios de salud y que en general es una cuestión de desahorro, desahorro de la salud".  
**Francisco García Cabeza de Vaca**  
Gobernador de Tamaulipas



"ESTA ACCIÓN NACIONAL se da en el contexto de un proceso electoral en estado y de un ambiente de polarización y de transparencia por parte del Gobierno en el caso de miembros de la oposición".  
**Partido Acción Nacional**



"SI HAY VENGANZA política... Francisco García Cabeza de Vaca no lo es el primero de muchos de los que no se empusan a causar que el Estado se someta como adversarios".  
**Jesús Zambrano**  
Ex jefe del Poder Judicial del PSE



**COMUNIDAD MEXICANA AJER**  
2,060,908 Contagios, 1,006 Defunciones por coronavirus de la semana del 1 al 13 de febrero.



## Gubriendo la pandemia

1 AÑO  
COVID-19

Reporteros narran cómo han combinado su trabajo y su vida familiar

ETP/MELISSA



POCO A POCO LA VACUNA ALCANZA A LOS MÁS VULNERABLES

# A un año: miedo, estrés... esperanza

1 AÑO  
COVID-19

Ana Luisa Morales, hospitalizada por Covid-19, podía descifrar los sonidos del pabellón; era jefa de enfermeras y sabía si alguien estaba grave, iba a ser intubado o si un paciente había muerto. Tras una larga recuperación volvió a los pasillos de los hospitales a trabajar. Aldo Fragoso, a cargo del Triage y quien ya ha atendido a más de 300 personas, recuerda el temor que sintió cuando se puso el traje de protección por primera vez. Personal médico y ciudadanos narran el primer año de pandemia **MÉXICO Y CDMX P. 5 Y 7**



**NEGOCIO EN BONANZA.** Debido a la pandemia, la funeraria Ermita, en Iztapalapa, presta hasta 80 servicios mensuales, cuando en tiempos normales eran de 20 a 30. Ahora ocupan cualquier espacio para almacenar los ataúdes necesarios para el negocio. FOTO Y FOTO: CARMELA INQUIER

FOTOGALERÍA

ETP/MELISSA

## Se activa COVAX y vacunas llegan a África **MUNDO P. 13**

### CONTRASTA INMUNIZACIÓN EN ECATEPEC Y LA CDMX

Aunque ayer hubo más coordinación en la vacunación en Ecatepec, ecatepecinos protestaron para ser inmunizados; en la CDMX se aplicó a 19 mil 737 personas sin contratar tiempos **ESTADOS Y CDMX P. 10 Y 8**

2,060,908

CONFIRMADOS

45,139

CASOS ACTIVOS

182,815

DEFUNCIONES

8,642

más

que ayer

Del 21 al 22 de febrero

180,536

180,187

181,809

PUNTO

FUENTE: Secretaría de Salud

1,006

más

que ayer

**GARCÍA CABEZA DE VACA ACUSA PERSECUCIÓN; AMLO LO NIEGA** **MÉXICO P. 3**



**HOY ESCRIBEN** El auditor David Colmenares se comunicó ayer con el Secretario de Hacienda, Arturo Herrera, para acordar que la dependencia envíe un funcionario para afinar la metodología que se utilizará en la nueva auditoría a los gastos de la cancelación del aeropuerto.

ADRIÁN TREJÓ P. 2



José María P. 4  
Dolores Collin P. 6  
Ricardo Morales P. 20  
Julio Hernández P. 11  
Enrique Carroos P. 15

Adrián Guerra P. 18  
Enrique Castiño P. 18  
Pascual P. 18  
Ana María Alvarado P. 20  
Raúl Sarmiento P. 22

PARA MAÑANA

VIERNES  
26 DE FEBRERO  
Soleado

↑ 29°C  
↓ 17°C

PELÉ PELE  
CUENTA SU HISTORIAEl icono brasileño estrenó su documental que narra los momentos cumbre y de crisis. **VIDA+ P. 17**

ETP/MELISSA

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2021

AÑO X N° 2382 | CDMX



**24 HORAS**  
EL DIARIO SIN LÍMITES

¡Ahora también llegamos por Telegram!



## Advierten impacto a las inversiones y tarifas de luz

Los empresarios alzaron la voz en contra de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, pues afirman que afecta la confianza de los inversionistas extranjeros y representará un incremento en costos para los negocios, quienes son los que más usan la energía para realizar sus operaciones **NEGOCIOS P. 15**





## HACIENDA LO DENUNCIA

### Ordena juez la captura de Raúl Beyruti

El empresario poblano que creó GNGroup, un imperio basado en el outsourcing, es investigado por la Fiscalía General de la República por operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada. Santiago Nieto, el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, se limitó a confirmar que desde el año pasado se han presentado ocho denuncias en contra de Beyruti Sánchez, una de las cuales detonó el orden de aprehensión dictada por un juez en contra del llamado "rey del outsourcing", quien habría omitido reportar al Servicio de Administración Tributaria unos 34 mil millones de pesos de 92 empresas de subcontratación, además del pago de cuotas al IMSS. **Pág. 5**



## APUNTA A PALACIO NACIONAL

El gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, acudió a la Cámara de Diputados, donde acusó que hay una persecución política en su contra luego de conocerse la solicitud de la FGR para desaforarlo por acusaciones de delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y fraude fiscal. **Pág. 6**

## INFORME DEL IMCO

# Gastan de más 20 gobiernos estatales

SAÚL HERNÁNDEZ

### El pago de salarios, asesores, viáticos y otros rubros, supera el presupuesto para burocracia

En 2019, el gobierno de Guerrero, que encabeza el priista Héctor Astudillo, no escatimó en recursos para ceremonias, congresos y exposiciones al gastar 53.8 millones de pesos, cuando el Congreso local sólo le autorizó 57 mil pesos. Tampoco se limitó en el rubro de viajes y viáticos, de 40 millones que tenía presupuestados, al final devengó casi 373 millones.

En el norte, el gobernador pa-

nista de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, desembolsó 689 millones de pesos en publicidad oficial cuando sólo tenía aprobados 4.8 millones (un incremento de más de 14 mil por ciento). En Jalisco, la administración del emecista Enrique Alfaro casi duplicó su gasto en salarios y prestaciones para sus empleados.

Los casos enlistados se repiten en una veintena de gobiernos es-

tatales, sin distinción de partidos, revela el informe Gasto burocrático: aumentos y recortes, elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

El estudio revela que 20 gobiernos estatales gastaron más de lo que se comprometieron a pagar durante 2019 para funciones administrativas, lo que incluye el pago de salarios, prestaciones, papelería, gasolina, viáticos, ceremonias, asesores y publicidad oficial, entre otros conceptos.

De acuerdo con el reporte del Imco, en este grupo que excedió su gasto burocrático en 2019 hay

gobernadores de todos los partidos: ocho del PRI, cinco del PAN, dos del PHD, dos de Morena, uno de Movimiento Ciudadano, uno del PES y finalmente Puebla, que ese año tuvo dos gobernadores emanados de distintas fuerzas políticas (PRI y Morena).

"A pesar de los discursos y de las buenas intenciones de los gobiernos estatales, estos no necesariamente gastan como dicen que van a gastar", señala la organización que advierte sobre la falta de candados legales que acorten las modificaciones o adecuaciones presupuestarias. **Pág. 4**

## INVERSIÓN PRIVADA

### Frenan 550 mil mdp

Carlos Salazar, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, reveló que 68 proyectos de infraestructura energética están atorados por cambios en CFE y Pemex. **Pág. 16**



## VACUNAFEST

### Entre baile y protesta

Como en los festivales de música, las largas filas regresaron al Palacio de los Deportes, convertido en puesto de vacunación. En otra sede los abuelitos bailaron mientras esperaban su dosis y en Ecatepec volvió el caos. **Pág. 20**



### ANSÍA TOCAR EN VIVO OZZY OSBOURNE LANZA DOCUMENTAL

A pesar de que lamenta haber dejado en pausa la gira de su último disco, el músico, que padece Parkinson, presenta su biopic.

GOSSIP



## DISRUPTORES

### Rentan tu auto

El chileno Fridrik Grimsson trajo a México a Drizip, una plataforma que ayuda a sacar provecho a un activo que está casi siempre estacionado, juntando poble, y más con la pandemia.



Ivan Velozar **Pág. 5**  
Mauricio Getuliez **Pág. 19**  
Federico Lina **Pág. 24**





**Monreal** propone educación integral con lenguaje de señas y sistema Braille en programas de estudio P.7



Giran orden de aprehensión contra **Raúl Beyruti**, el "Rey del Outsourcing" P.6

## Andrés Manuel López Obrador FGR ha recuperado 485 mdp, de procedimientos penales federales



Arrancó segunda etapa de vacunación de adultos mayores en CdMx P.8



Señalan 3 errores de la ASF para calcular cancelación del NAICM P.8



## OVACIONES

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2021 | NÚMERO 25840 AÑO LXXIV

SECCIONES DE ECONOMÍA Y FINANZAS

<http://www.ovaciones.com>

No les gustó que exhibiéramos la falsificación de la CFE de documento en el apagón, dice

# Es persecución desde Palacio: Cabeza de Vaca

POR PATRICIA RAMIREZ

El gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, afirmó ayer que la acusación en su contra es una persecución política desde Palacio Nacional ante la cercanía de las elecciones y consideró que se debe a que desmintió las mentiras de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) sobre el apagón en el norte del país y porque encabeza la Alianza Federalista de gobernadores, que se ha opuesto a los abusos de la Federación.

Ver página 5

## No es venganza política, afirman Gertz y Nieto

POR AIDA RAMIREZ MARIN

El fiscal general de México, Alejandro Gertz Mancera, negó este miércoles que la acusación por corrupción contra el gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, sea una venganza política y garantizó

transparencia durante todo el proceso.

Por su parte, Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), rechazó que haya tinte electoral en la investigación iniciada en contra de García Cabeza de Vaca.

Ver página 5



## AHORA SI FLUYE LA VACUNA

Diferente, la segunda jornada de vacunación a adultos mayores. Hasta participaron en una sesión de calistenia y baile, Xochimilco, Tláhuac e Iztacalco.

Ver página 15

## 'NO SABEMOS DONDE ESTAN LOS 43'



IGUALA, Gro. Andrés Manuel López Obrador: Es tal el pacto de silencio, que no sabemos dónde están los normalistas. Ver página 3

## Aplican a López-Gatell oxígeno, pero está bien

POR URBANO BARRERA

El subsecretario de Salud federal, Hugo López-Gatell, tuvo una haja de oxigenación y tuvo que apoyar su respiración con un tanque de este elemento en su

tratamiento de Covid-19.

En conferencia de prensa, el director de Promoción de la Salud, Ricardo Cortés Alcalá informó que pese a ello, su estado de salud es estable.

Ver página 2

## Sobrecosto de 63 mmdp con reforma eléctrica: CCE

POR AIDA RAMIREZ MARIN

Empresarios e integrantes del sector bancario lamentaron y reprobaron el hecho de que la Cámara de Diputados apruebe

el dictamen que reforma la Ley de la Industria Eléctrica sin ninguna modificación.

Carlos Salazar Lomelín, presidente de la cúpula empresarial, dijo que las modificaciones promoverán un aumento en los costos de electricidad de 26 por ciento y tendrán un efecto de 63 mil millones de pesos por año.

Ver página 6

## Moody's ve crecimiento de 5.5 de México

La calificadora Moody's dijo el miércoles que persisten riesgos para la nota crediticia soberana de México, pese a que proyecta una recuperación económica más acelerada este año tras revisar su pronóstico de expansión del PIB local de 2021 a un 5.5% desde un 3.5% previo.

Ver página 6

### VENTANA

Que se vacune, aunque sea poco a poco.

### OPINION

#### DIA HABIL

Alberto Montoya [Página 7](#)

#### AQUI EN EL...

José Antonio Chávez [Página 9](#)

#### FRONTERAS...

Fernando Fuentes [Página 11](#)

## Inflación de 3.84% en febrero

Ver página 7



**Buscan legisladores acabar con mercado negro de imágenes de crímenes**

Pág. 3



FOTO: DW/D. DELGADO

**Anciano esperó más de 17 horas para recibir vacuna anticovid en la CDMX**

Pág. 7



FOTO: DAVID NICOLARTE

**SHCP confirma, hay orden de aprehensión contra Beyruti, CEO de Grupo GIN**

Pág. 19



La Prensa Oficial



@laprensaem

www.lo-prensa.com.mx

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2021

# LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NÚM. 33,755 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# GAS NATURAL

## AL DOBLE

**REGISTRA AUMENTO HASTA DEL CIENTO POR CIENTO LA TARIFA DEL ENERGÉTICO EN LA CDMX; DIPUTADOS LOCALES PIDEN FRENAR EL ALZA**

Pág. 10 y 11



Amas de casa acusan el incremento.

### CORONAVIRUS EN MÉXICO

MUERTES

▶ 182,815

CASOS ESTIMADOS

▶ 2,256,757

CASOS CDMX

▶ 543,728

**FARMACIAS TRABAJAN EN ESTRATEGIA PARA APLICACIÓN DE PRUEBAS COVID, GRATUITAS**

Pág. 22





**ES VIABLE APLICAR SEGUNDA DOSIS HASTA 12 SEMANAS DESPUÉS: INFECTÓLOGO**

NO HAY RIESGO DE DISMINUIR LA EFECTIVIDAD de la vacuna si la segunda dosis se aplica hasta 12 semanas después, explicó el infectólogo Jorge García. El especialista agregó que también se pueden recibir vacunas de diferentes farmacéuticas —tecnología— sin temor a tener contraindicaciones. **Pág. 8**

**ADULTOS MAYORES VUELVEN A BLOQUEAR VÍAS EN ECATEPEC POR DESORGANIZACIÓN** **Pág. 8**

**LÓPEZ-GATELL RECIBE OXIGENACIÓN DE APOYO A 5 DÍAS DE DAR POSITIVO** **Pág. 3**

**OPS RESPONDE A MÉXICO: PRÓXIMA SEMANA SE ENVIARÁN PRIMERAS DOSIS DE COVAX** **Pág. 14**

# FGR: Hay pruebas contra Cabeza de Vaca; no es político



• No perseguimos a nadie; si hay una denuncia de corrupción no se tapará a nadie, sea quien sea; AMLO



• "No hay cosa política, el juicio va a ser público ante el Congreso, con todas las pruebas", afirmó Gertzi Manero



• Desafuero "no es casualidad, es una persecución política desde Palacio Nacional", acusó el gobernador



• Petición de desafuero no tiene ninguna validez hasta que Fiscalía la ratifique; Pablo Gómez

• INVESTIGACIÓN ES NEUTRAL Y NO VENGANZAS POLÍTICAS, AFIRMA SANTIAGO NIETO

• PAN ACUSA TRATO DIFERENCIADO EN CASO CABEZA DE VACA Y SALGADO MACEDONIO

**LLAMA AMLO A SEP Y ESCUELAS PRIVADAS PACTAR REGRESO A AULAS**

El presidente mostró su preocupación por los estudiantes, papás, maestros y directivos que no han podido regresar a clases después de muchos meses porque dijo: "la escuela no se puede sustituir, está prohibido prohibir". Además, ante el amago de las escuelas privadas de volver a las aulas, el mandatario las invitó a tener paciencia e instruyó a la SEP a pactar con ellos el retorno hasta que se pueda vacunar a los profesores. **Pág. 5**

**LEY ELÉCTRICA SUPERA TRÁMITE EN SAN LÁZARO; VA A SENADO** **Pág. 6**

**"IBERDROLA AMENAZA CON AMPARARSE, PERO MÉXICO NO ES TERRITORIO DE CONQUISTA, VAYAN A ROBAR A OTRA PARTE"**

TRAS LA APROBACIÓN DE LA REFORMA ELÉCTRICA en la Cámara de Diputados por Morena, PT y PES, el presidente Andrés Manuel López Obrador agradeció a los legisladores por su apoyo, por anteponer los intereses de la nación, antes que los intereses personales, y reiteró que con la reforma ya no habrá apagones, aumentos a las tarifas y se fortalecerá a la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Agregó que ante los amagos de amparo se defenderán los intereses del país. "Iberdrola amenaza con ampararse, pero México no es territorio de conquista, vayan a robar a otra parte", indicó. **Pág. 6**

**EL CASO AYOTZINAPA ES UNA ESPINA QUE TRAEMOS CLAVADA EN EL ALMA; AMLO EN SU VISITA A IGUALA, GUERRERO** **Pág. 5**

**MORENA SE DESLINDA DE CAMPAÑA DE VACUNACIÓN DE CANDIDATOS** **Pág. 10**

## REINICIA CDMX VACUNACIÓN A ADULTOS MAYORES

CON LAS RECIÉN LLEGADAS vacunas Pfizer se continúa con la inmunización de adultos mayores en la CDMX, ahora, en las alcaldías Itzacoalco, Tláhuac y Xochimilco. La jefa de gobierno informó que se vacunará a 194 mil 580 abuelos del 24 de febrero al 5 de marzo. Ayer se inoculó a 19,737 personas. En la foto, un anciano es llevado al puesto de vacunación en el Palacio de los Deportes con un traje especial de protección. **Pág. 9** Cuartoscuro



## AL DÍA, INGRESAN A MÉXICO 567 ARMAS DESDE EU

567 armas de fuego entran en territorio mexicano cada día provenientes de Estados Unidos y 70 por ciento de ellas están vinculadas a homicidios, reveló la organización Causa en Común. **Pág. 13**

**70%**

de los homicidios que se cometen en México son con armas provenientes de EU

Año	Armas	Año	Armas
2009	67	2015	70.8
2010	75.9	2016	68.7
2011	70.9	2017	69.3
2012	69.7	2018	70.4
2013	69.3	2019	72
2014	71.6		

\*Cifras en promedio





## Panorama Nacional

### **Garantizado, abasto de energía a precios justos: AMLO (La Jornada, Fabiola Martínez, p. web).**

Al manifestar su beneplácito por la aprobación de la reforma a la ley eléctrica en la Cámara de Diputados, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que ese marco legal dará la seguridad de que no habrá apagones y tampoco aumento a las tarifas sino garantía de suministro a precios justos.

El objetivo de la reforma abundó, es así de claro: fortalecer la Comisión Federal de Electricidad (CFE), aunque a algunos eso no les gusta y quisieran ponerla en el mismo nivel que (la compañía española) Iberdrola o a Pemex con (la estadounidense) Shell, “pero no es lo mismo que lo mismo”, expresó.

Es necesario, subrayó el mandatario, fortalecer a las empresas de la nación para ser independientes, por lo que no temió la eventual defensa de la constitucionalidad de la reforma en el Poder Judicial.

Reiteró que México no es tierra de conquista, así que váyanse a robar a otra parte.

También dijo que a partir del fortalecimiento de la CFE y de Pemex se acaban los gasolinazos, los aumentos desmedidos que había al precio de la luz durante el periodo neoliberal.

Celebra rectificación de la ASF

En cuanto a la rectificación de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) respecto al costo que tuvo la cancelación del aeropuerto de Texcoco, el mandatario rechazó que su gobierno haya doblado al organismo, como dijo en plan de “festín, en temporada de zopilotes, la prensa corrupta, celebrando que supuestamente ya nos habían descubierto en una falsedad.

<https://www.jornada.com.mx/2021/02/25/politica/010n2pol>

### **Salud advierte a escuelas que las condiciones no son idóneas para regresar a las aulas (El Economista, Jorge Monroy, p. web).**

Ricardo Cortés, director de Promoción de la Salud, descartó que se vaya a sancionar a las escuelas privadas que decidan iniciar clases presenciales a partir del próximo 1 de marzo. Sin embargo, advirtió del riesgo para maestros, alumnos y sus familias ante la pandemia de Covid-19.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional para dar a conocer el reporte técnico diario avance de la pandemia del nuevo coronavirus en México, el funcionario dijo que las autoridades de salud no pueden impedir las clases presenciales, y en todo caso sólo atender los eventuales brotes de Covid-19 que se presenten.

Recordó que a pesar de que ya inició la vacunación de personas adultas mayores en México, por ahora las condiciones no son las idóneas para el regreso a clases presenciales.

“Si las condiciones no son las idóneas para volver, debemos entender que lo mejor es no hacerlo, y es lo mejor para toda la comunidad educativa, empezando por el personal docente, seguido de los alumnos y también sus familias. No existe ninguna sanción, pero la responsabilidad que se tiene al no seguir las recomendaciones de aguantar, de esperar a que las condiciones epidémicas sean más favorables, puede tener consecuencia en la salud de las personas que asisten a esas escuelas”, mencionó.

Planteó que para el regreso a clases presenciales en las escuelas públicas del país existe un lineamiento para cuando sea conveniente y para atender los eventuales brotes de coronavirus.







Cabe destacar que la Asociación Nacional de Escuelas Particulares (ANEP) anunció la semana pasada que sus colegios abrirán para el regreso a clases presenciales a partir del 1 de marzo de manera opcional para los padres que quieran enviar a sus hijos al colegio. “Tenemos el derecho de impartir educación de acuerdo al artículo tercero constitucional y nadie nos puede restringir estos derechos”, ha dicho Alfredo Villar, presidente de la ANEP.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Salud-advierte-a-escuelas-que-las-condiciones-no-son-idoneas-para-regresar-a-las-aulas-20210224-0128.html>

### **Pondrán lupa a los gastos de candidatos; UIF indaga 10 casos de financiamiento ilícito (Excélsior Lindsay H. Esquivel, p. web).**

Las autoridades financieras reforzaron la prevención del uso de recursos de procedencia ilícita durante este proceso electoral.

Por medio de una guía, el sistema bancario pondrá especial atención en actividades inusuales de candidatos, precandidatos, militantes de partidos políticos, dirigentes partidistas, servidores públicos e incluso líderes sindicales.

Arturo Herrera, secretario de Hacienda, explicó que la banca y las instituciones financieras podrán reportar en 24 horas movimientos bancarios sospechosos de estas personas, incluyendo sus familiares o colaboradores. También, lo que tenga que ver con emisión de facturas, transferencias internacionales o movimientos con operaciones de algún estado sin concordancia para el que compiten en la elección.

La actividad inusual será reportada a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que a su vez enviará el reporte a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

Santiago Nieto Castillo, titular de la UIF, detalló que en cada proceso electoral hay un incremento de 6% en el uso de dinero en efectivo durante las campañas.

El funcionario reveló que presentaron tres denuncias ante la Fiscalía General de la República por presuntas irregularidades en el actual proceso e investigan diez casos de posible financiamiento ilícito a candidaturas.

#### **SEÑALES DE ALERTA:**

- Los recursos con los que se liquidan operaciones provienen de personas diferentes al titular o beneficiario.
- Los montos operados en las cuentas de los clientes o usuarios se consideran inusualmente altos.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/pondran-lupa-a-los-gastos-de-candidatos-uif-indaga-10-casos-de-financiamiento-ilicito>

### **Cierra filas la IP contra reforma a Ley Eléctrica (El Financiero, Leticia Hernández, p. web).**

El sector privado cerró filas contra la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica al afirmar que elevará el costo de suministrar la energía en 63 mil millones de pesos al año, además de un efecto inflacionario, daño a la inversión ante la falta de certeza jurídica, y desataría una ola de amparos y litigios internacionales, señalaron organismos empresariales en conferencia conjunta.

“Se traduce en un costo adicional de 63 mil millones de pesos anuales, ¿Quién lo va a pagar? No sabemos, esa decisión la toma el Estado, los puede pagar a través de subsidios o a través de mayores tarifas a los agentes económicos, y si los agentes económicos reciben electricidad más cara, tendrán que trasladarlo a los precios al consumidor”, señaló Carlos Salazar Lomelín, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).







De acuerdo con datos del Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (Prodesen), el 75 por ciento del consumo eléctrico en México se da por las empresas micro, pequeñas, medianas y grandes; y el 25 por ciento por los hogares, por lo que cuando el gobierno habla de que mantendrá las tarifas eléctricas, la preocupación del sector privado es que sea parejo.

“Esperamos que se hable de mantenerlas para todos los consumidores en el país. Si se va a sostener el valor de las tarifas se deberán sostener del cien por ciento. Todos debemos de tener una tarifa eléctrica mejor”, advirtió Salazar.

Pagaría en tiendas y alimentos

En el campo mexicano, para la producción de alimentos, el costo de la energía es un elemento fundamental y en muchos casos es el factor de rentabilidad y competitividad, dijo Luis Fernando Haro, director general del Consejo Nacional Agropecuario (CNA).

“Nos preocupa que las tarifas se puedan elevar y por ende, los costos o los subsidios que cada vez son más escasos, dejen de existir y encarece de manera importante el uso de este energético”, indicó el directivo, además de que “es una señal de desaliento para futuras inversiones extranjeras”.

<https://elfinanciero.com.mx/economia/cierra-filas-ip-contra-reforma-a-ley-electrica>

### **Deficiencias energéticas pegan a los ocupantes de naves industriales y malls (El Financiero, Fernando Navarrete, p. web).**

Los cortes de energía eléctrica y el desabasto de gas natural en el norte y centro del país, ocasionaron que hasta 80 por ciento de los inquilinos de parques industriales y centros comerciales de firmas como Finsa, Fibra Uno, Prologis, Fibra Mty y Planigrupo detuvieran sus operaciones la semana pasada en las zonas afectadas, lo que muestra la falta de capacidad y confiabilidad de la infraestructura energética de México, advirtieron expertos.

“Nos preocupa que la oferta de energía eléctrica no cumpla con los tiempos que exigen las empresas para operar, ya que puede ser un factor determinante para una inversión a largo plazo en México. La falta de capacidad y confiabilidad de la infraestructura inhibe la capacidad productiva de las empresas”, aseveró Sergio Argüelles, CEO de la desarrolladora de naves industriales Finsa.

En el caso de Finsa, el apagón y el desabasto de gas natural afectó a 17 de los 22 parques industriales que opera en el norte del país, desde Chihuahua hasta Tamaulipas.

“Estamos hablando que casi el 80 por ciento de la operación que tenemos en México sufrió o sigue sufriendo afectaciones en su producción. El embate más fuerte ha sido para las empresas que se dedican a la inyección de plásticos, termoformados y el sector automotriz que requiere mucha energía para la manufactura”, dijo el CEO de Finsa.

Agregó que en total son más de 220 plantas afectadas, de las cuales cerca del 35 por ciento son autoparteras como Carrier, Daimay, Seohan, Inteva, Autoliv, entre otras.

Opinó que se debería facilitar la generación de energía in situ para dar continuidad a las operaciones dentro los parques industriales.

Jorge Pigeon, vicepresidente de Mercados de Capital y Relación con Inversionistas de Fibra Uno (FUNO), que desarrolla inmuebles de uso industrial, comercial y de oficinas, informó que ‘el apagón’ de la semana pasada afectó a 23 de sus 144 clientes en el norte, en Matamoros, Reynosa, Laredo, Saltillo, Juárez, Chihuahua y Monterrey, sin embargo, a la fecha el problema del suministro eléctrico quedó casi resuelto.

<https://elfinanciero.com.mx/empresas/deficiencias-energeticas-pegan-a-los-ocupantes-de-naves-industriales-y-malls>







### **Acusaciones en mi contra son persecución política de Palacio Nacional: Cabeza de Vaca (Animal Político, Redacción, p. web).**

Francisco Javier García Cabeza de Vaca, gobernador de Tamaulipas, aseguró que las denuncias en su contra son producto de una persecución política ordenada desde Palacio Nacional.

“Estas denuncias que se están presentando a la Cámara de Diputados no son producto de la casualidad, son producto de una persecución política de Palacio Nacional”, dijo el gobernador panista en conferencia desde San Lázaro.

Pidió conocer las acusaciones para tener una defensa justa y adecuada. “Si hay algún delito que he cometido, probablemente sea el no haberme sometido a este gobierno federal”, sostuvo.

Este martes, se dio a conocer que la Fiscalía General de la República (FGR) presentó una solicitud de declaratoria de procedencia contra el gobernador por la probable comisión de los delitos de delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal equiparada.

En conferencia, Cabeza de Vaca dijo que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador está molesto porque su gobierno exhibió a la CFE por haber presentado un documento apócrifo en diciembre pasado, cuando ocurrió un apagón que afectó a varios estados.

El mandatario tamaulipeco acudió a la Cámara de Diputados este miércoles para conocer los términos de la solicitud de declaratoria de procedencia que llegó al poder legislativo.

También dijo que el gobierno federal está molesto porque defienden “la generación de energías limpias y renovables, y están molestos porque soy uno de los fundadores de la Alianza federalista que ha alzado la voz en contra de las arbitrariedades del gobierno federal”.

El gobernador aseguró que defenderá su honra y la de su familia.

PAN respalda al gobernador

Sobre el asunto, el Partido Acción Nacional (PAN) respaldó al gobernador y dijo que la acusación se da en un contexto electoral, además de un ambiente de polarización y hostigamiento del gobierno en contra de la oposición.

[\(https://www.animalpolitico.com/2021/02/acusaciones-en-mi-contra-son-persecucion-politica-de-palacio-nacional-cabeza-de-vaca/\)](https://www.animalpolitico.com/2021/02/acusaciones-en-mi-contra-son-persecucion-politica-de-palacio-nacional-cabeza-de-vaca/)

### **Giran orden de aprehensión contra Raúl Beyruti, El rey del outsourcing (La Jornada, Gustavo Castillo García, p. web).**

La Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo una orden de aprehensión en contra del empresario Raúl Beyruti, El rey del outsourcing, y lo acusa de cometer delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal.

El mandamiento judicial fue librado por un juez de control con sede en el estado de México, por lo que Beyruti y al menos seis de sus colaboradores que enfrentan los mismos cargos serían encarcelados en el Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) número uno, que se localiza en Almoloya de Juárez.

Beyruti es presidente de GIN Group, considerada la mayor empresa de subcontratación en el país, y accionista en otras 90 compañías que son investigadas por participar en operaciones de facturación falsa. De acuerdo con funcionarios ministeriales, las acusaciones se sustentaron en los señalamientos que realizó la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), tras detectar esquemas mediante los cuales se realizaron operaciones con recursos de procedencia ilícita que podrían superar 30 mil millones de pesos.







La carpeta de investigación fue integrada por la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (Seido) y hace una semana que solicitó la orden de captura en contra del empresario y algunos de sus socios que se desempeñaban como operadores en compañías dedicadas al outsourcing, entre ellos Juan Carlos López Gálvez, Mónica Lucero Luna y Luis Humberto García.

Todos los señalamientos y pruebas se integraron a la carpeta de investigación FED/SEIDO/UEIORPIFAM/CDMX993/2017, a raíz de una denuncia realizada por la Unidad de Inteligencia Financiera; sin embargo, fue hasta esta administración federal que la reiteración de la UIF y nuevas pruebas obtenidas de la fiscalización de empresas factureras y otras dedicadas a la subcontratación de personal como un esquema de evasión fiscal, que la Seido determinó ejercitar acción penal, indicaron funcionarios federales.

En diciembre pasado, el titular de la UIF, Santiago Nieto Castillo, declaró en entrevista con La Jornada: “se está investigando y se han presentado 53 denuncias, 30 relacionadas con empresas fachadas y 15 vinculadas con empresas factureras, aunque estamos trabajando 43 adicionales que nos mandó el SAT. Tenemos ocho sobre outsourcing, que incluyen al Grupo GIN (del empresario Raúl Beyruti)”.

(<https://www.jornada.com.mx/2021/02/25/politica/003n1pol>)

### **Vacunan a casi 20 mil personas en Iztacalco, Xochimilco y Tláhuac (La Jornada, Rocío González Alvarado, p. web).**

Con la aplicación de 19 mil 737 dosis concluyó el primer día de vacunación del biológico Sputnik V para los adultos mayores residentes de las alcaldías Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco, lo que representó 93 por ciento de la meta establecida, que era de 21 mil 121 en el primero de los 10 días de la campaña.

De acuerdo con el reporte de las autoridades capitalinas, se aplicaron 7 mil 630 vacunas en Tláhuac, 5 mil 473 en Iztacalco y en Xochimilco 6 mil 634.

Después de realizar un recorrido de supervisión por las distintas sedes, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, expresó que con la instalación de las macrounidades de vacunación se mejoró la organización, por lo que no se registraron filas después de la apertura de los centros y el tiempo de espera osciló entre media hora y 40 minutos.

De hecho, adelantó que en las siguientes alcaldías, independientemente del tipo de vacuna que se aplique, se evalúa continuar con este esquema, que dependerá del número de adultos mayores que podrían recibir la dosis por día, por lo que incluso ya revisan qué lugares estarían disponibles.

Sheinbaum detalló que al concluir la aplicación de las 200 mil dosis del biológico ruso en esta etapa se habrá inmunizado a 20 por ciento de los adultos mayores de la Ciudad de México que viven en seis alcaldías.

El coordinador de atención integral a la salud en el primer nivel del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Manuel Cervantes Ocampo, indicó que se tiene el registro de dos personas que tuvieron reacciones muy leves y se trataron sin ningún problema, así como una persona de 90 años –que no alcanzó a vacunarse–, ya que se desmayó y tuvo que ser trasladada a un hospital.

Durante el plan nacional de vacunación en la ciudad, personal del programa Ponte Pila atendió a las personas con ejercicios de activación física mientras esperaban a que se les aplicara el biológico, con la participación de 600 promotores en las seis sedes, que se mantendrán hasta concluir esta etapa.

(<https://www.jornada.com.mx/2021/02/25/capital/032n1cap>)







### Juez anula medida migratoria de Biden (Excelsior, Agencia, p web).

Un juez federal de Estados Unidos prohibió indefinidamente que el gobierno del presidente Joe Biden aplase 100 días las deportaciones.

El juez federal de distrito Drew Tipton emitió una orden judicial preliminar solicitada por Texas, que alegó que la medida violaba la ley federal y podría suponer costos adicionales para el estado.

Biden propuso una moratoria a las deportaciones, como parte de su paquete de medidas migratorio.

Tipton, quien fue nominado por Trump, dictaminó que la moratoria violaba la ley federal sobre procedimientos administrativos y que Estados Unidos no había demostrado por qué estaba justificada.

El fallo del juez no exigía que las deportaciones se reanuden a su anterior ritmo.

Las agencias migratorias tienen amplia libertad para ejecutar las expulsiones y procesar los casos.

En este contexto, el gobierno de Biden ha seguido expulsando a migrantes bajo un proceso separado iniciado por funcionarios de Trump, que invocaron la ley de salud pública por la pandemia del coronavirus.

La batalla legal por el veto a las deportaciones es un temprano indicio de la oposición republicana a las prioridades migratorias del gobierno demócrata.

En su gobierno, Donald Trump firmó un decreto que prohibía viajar al país a personas de siete países de mayoría musulmana, lo que sembró el caos en los aeropuertos.

Los grupos legales denunciaron con éxito el caso ante los tribunales para frenar su puesta en marcha.

Los cruces hacia Estados Unidos de los acogidos al Programa de Protección al Migrante (o Quédate en México) iniciaron a cuentagotas el 19 de febrero desde Tijuana a San Diego, con grupos de sólo 25 personas al día.

(<https://www.excelsior.com.mx/global/juez-anula-medida-migratoria-de-biden/1434666>)

## Procuraduría Agraria

### Denuncia invasión de terreno (Diario de Yucatán, Megamedia, p. web).

Jueves 25 febrero 2021

Yucatán. - El ejidatario Juvencio Chan Castillo pide la intervención de la **Procuraduría Agraria**, pues afirma que otro ejidatario está invadiendo sus tierras y el comisario ejidal se niega a intervenir porque es amigo del invasor y pertenecen al mismo partido político. Chan Castillo, de 53 años, señala que no quiere problemas, pero no está dispuesto a permitir que se apropien del terreno donde trabaja desde hace años.

Explicó que hace unos años, Herminio Ek Valle donó una hectárea de terreno al programa de Sembrando Vidas sin el consentimiento de los ejidatarios, pues no hubo asamblea para anunciar la donación y no se contó con la autorización de los 650 ejidatarios de la comunidad.

“En ese entonces el ingeniero a cargo del programa le preguntó en reiteradas ocasiones si no tendría problemas para hacer la donación y el señor dijo que no, fue así que se ocupó ese espacio para el vivero para la producción de plántulas que le servirá a los beneficiarios de ese programa”, indicó.







“El terreno donde trabajo está junto al terreno donado, pero Ek Valle, al ver que ya se había perforado un pozo para el vivero, quiere aprovechar ese espacio y comenzó a invadir el lugar donde trabajo”, agregó el ejidatario.

“Aunque le manifesté mi inconformidad comenzó a desmontar un espacio de monte que dejé de reserva.

“El ejido es de uso común y los ejidatarios tienen el espacio que trabajan por usos y costumbres, pero no se puede ni se debe de hacer lo que este señor está haciendo. Ese terreno que está invadiendo es donde estoy posesionado desde hace muchos años y no puede llegar solo así para establecerse, sobre todo porque lo estoy trabajando.

<https://www.yucatan.com.mx/yucatan/denuncia-invasion-de-terreno>

### **Protestan ejidatarios de Michoacán en Tribunal Agrario en Zihuatanejo** (Quadratin Guerrero, Rogelio Cendejas, p. web).

Miércoles 24 febrero 2021

Guerrero. - Ejidatarios de Lázaro Cárdenas, Michoacán, se manifestaron en el Tribunal Unitario Agrario (TUA), Distrito 52 de esta ciudad y puerto, para exigir la convocatoria para renovar la mesa directiva que no se ha hecho desde hace cuatro años a raíz de un conflicto.

Este miércoles, un grupo de 15 comuneros del ejido Melchor Ocampo, del puerto industrial, se trasladaron a esta ciudad y puerto para llevar a cabo una protesta contra las autoridades del tribunal agrario pues durante todo ese tiempo “han estado jugando con dos grupos” de ese núcleo ejidal.

Alrededor de las 14 horas y portando varias pancartas con las consignas del grupo inconforme, los ejidatarios demandaban al TUA solución al conflicto, pues desde 2017 han venido pidiendo se lleve a cabo la elección de la nueva mesa directiva, sin ninguna respuesta al respecto.

“No tenemos una mesa directiva legítima desde hace cuatro años, pues las autoridades (de la Procuraduría y Tribunal agrarios), están jugando con los dos grupos y por lo tanto no tenemos un representante legal”, explicó la tesorera suplente del ejido, Eleuteria Rosales Solano.

Reveló que en febrero o marzo de 2017 en la Casa Ejidal se llevó a cabo una asamblea con asistencia de más de 300 ejidatarios y en presencia del Registro Agrario Nacional (RAN), y de la **Procuraduría Agraria** (PA) y eligieron su mesa directiva legalmente constituida.

Sin embargo, puntualizó que un grupo espurio en un salón privado con una gran minoría de miembros hicieron otra asamblea de manera ilegal para poner sus dirigentes, pero sin la presencia de ninguna autoridad agraria, solamente ante un notario, cuya acta fue aceptada y reconocida en la PA y el TUA.

<https://querrero.quadratin.com.mx/protestan-ejidatarios-de-michoacan-en-tribunal-agrario-en-zihuatanejo/>

**Información también disponible:**

- **Ejidatarios de Michoacán se manifiestan en TUA de Zihuatanejo**  
(Estéreo Vida 90.5, Redacción, p. web).

Miércoles 24 febrero 2021

Guerrero. - Campesinos del Ejido Melchor Ocampo del estado de Michoacán, se manifestaron en el Tribunal Unitario Agrario número 52 de Zihuatanejo, para exigir que la **Procuraduría Agraria** publique la convocatoria para elegir un representante.







Un aproximado de 15 personas del municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán, se manifestaron en el tribunal, ubicado en la colonia El Limón, porque manifestaron desde hace cuatro años el tribunal no le ha podido resolver la orden a la Procuraduría Agraria para que emita las convocatorias para elegir al comisariado ejidal.

El ejidatario, J. Isabel Ponce López, declaró que hay casos en puerta que no se pueden solucionar porque no hay un comisario ejidal, hizo mención que en reiteradas ocasiones han acudido al tribunal, pero no les resuelven de manera favorable, por eso ahora se manifestaron.

Los manifestantes, fueron atendidos por el secretario de acuerdos, Víctor Manuel Salas Martínez, quien les explico que no se ha podido proceder porque hay un juicio de amparo en la Procuraduría Agraria que no permite hacer la convocatoria, pero en cuanto se resuelva, se emitirá el edicto para que se pueda elegir a un nuevo representante.

El campesino, puntualizó que son 500 ejidatarios del Ejido Melchor Ocampo, que están desde hace cuatro años en espera de tener un representante y solo han encontrado trabas por la Procuraduría Agraria.

<https://estereovida.mx/ejidatarios-de-michoacan-se-manifiestan-en-tua-de-zihuatanejo/>

## Sector Agrario

### **Avanza Transístmico, pero sin acreditar consultas indígenas (El Universal, Redacción, p. web).**

Jueves 25 febrero 2021

Oaxaca. - El Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, proyecto insignia del gobierno para detonar el desarrollo en el sureste del país, avanza sin que se pueda acreditar la realización de consultas a los pueblos indígenas... sin un diagnóstico que permita dimensionar su impacto en la población de 79 municipios de Oaxaca y Veracruz... sin planeación presupuestaria sobre recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución de sus objetivos prioritarios, y sin que haya certeza sobre la factibilidad de los planes de infraestructura ferroviaria.

Lo anterior es parte de las conclusiones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), publicadas en su Informe sobre la Cuenta Pública 2019, en el cual, tras haber recibido en enero de 2021 las respuestas del órgano auditado, determinó mantener una serie de 14 recomendaciones sobre el proyecto, a fin de que se garantice un impacto real del mismo. De acuerdo con la Auditoría de Desempeño 2019-1-47AYH- 07-0257-2020 257-DE, no hay evidencia que respalde que se hayan ejecutado las 21 asambleas, pero, sobre todo, que se haya cumplido con el objetivo de la consulta: acreditar la participación de comunidades indígenas en la toma de decisiones.

Tras haber revisado las cinco fases de dicho proceso, la ASF determinó que en ninguna de ellas hay evidencia que respalde que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en coordinación con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), haya cumplido con las Asambleas Regionales Consultivas que afirma haber realizado el 30 y 31 de marzo de 2019.





“No se proporcionó evidencia documental que acreditara las actividades realizadas en 2019 para dar cumplimiento a los procedimientos, etapas y acuerdos previstos en las Asambleas Regionales Consultivas; ni las convocatorias de las reuniones de seguimiento de los acuerdos ni los resultados de la consulta realizada”, señala.

(<https://www.eluniversal.com.mx/estados/avanza-transistmico-pero-sin-acreditar-consultas-indigenas>)

### **México tiene 500 conflictos agrarios; 80% de “gran relevancia”: Sedatu (La Jornada, José Antonio Román, p. web).**

Miércoles 24 febrero 2021

Ciudad de México. En el país se tienen identificados más de 500 conflictos agrarios, 80 por ciento de ellos de “gran relevancia”, por su impacto social y medio ambiental, señala el Programa Estratégico del Registro Agrario Nacional 2021-2024, quien advierte también que la cubierta forestal en el país se reduce en casi 90 mil hectáreas al año, principalmente por el crecimiento urbano y un aumento de la superficie agropecuaria.

En su presentación virtual, funcionarios y asesores de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) señalaron que 43.2 por ciento de los 32 mil 203 núcleos agrarios registrados (ejidos y comunidades) no tienen actualizado sus órganos de representación y vigilancia, lo cual causa “severos problemas” en las capacidades de gobernanza de la sociedad rural sobre sus territorios, y afecta un mejor desempeño de las políticas públicas destinadas al campo.

Además, en su diagnóstico, advierte que la corrupción se identificó tanto en servidores públicos representantes de ejidos y comunidades, como litigantes y gestores.

“En muchos casos se trataba de funcionarios del sector, quienes ejercían presión y hasta violencia y despojo, en contubernio con agentes inmobiliarios para lograr la enajenación de tierras ejidales”. De 74 páginas, el documento indica que en los últimas décadas se redujo en 3.5 millones de hectáreas la propiedad social en el país, al pasar de 103.2 millones de hectáreas a 99.7 millones. Lo anterior, debido a cientos de miles de solicitudes de parcelas y tierras de uso común a propiedad plena del ejidatario titular, con lo cual cambia de régimen de propiedad.

En el evento, el titular de la Sedatu, Román Meyer Falcón, dijo que el programa busca, entre otras cosas, la modernización de mecanismos y procedimientos para atender a los ejidos y comunidades, y “dar un ataque frontal a la corrupción”.

Los cinco objetivos centrales del programa son: otorgar seguridad jurídica y documental; modernizar la función catastral y registral, con miras a evitar actos de corrupción; garantizar el acceso público al acervo de la historia agraria del país, contribuir a planear y ordenar el territorio comunitario regional y nacional, y priorizar la atención a indígenas jóvenes mujeres y adultos mayores, respetando sus derechos usos y costumbres.

(<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/02/24/sociedad/mexico-tiene-500-conflictos-agrarios-80-de-gran-relevancia-sedatu/>)

### **Refrenda Semarnat su compromiso con la conservación a través de la educación ambiental (Gob.mx, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Comunicado Núm. 26/21, p. web).**

Miércoles 24 febrero 2021

Al inaugurar las actividades conmemorativas Día de la Bandera. Identidad nacional y biodiversidad, la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González, aseguró que el Gobierno de la Cuarta Transformación cuenta con las herramientas para impulsar mejores prácticas que favorezcan la protección de la







biodiversidad y la riqueza natural de México para construir entornos sanos, ambientes que den vida.

Señaló que el sector ambiental tiene la capacidad y el entusiasmo para fortalecer la cultura de la conservación a través de la educación ambiental, sembrando este conocimiento y conciencia en niñas y niños, y en los y las jóvenes, que son guardianes de las presentes y futuras generaciones de conservacionistas.

Albores González reiteró que gobiernos y sociedad deben reforzar y multiplicar, hombro con hombro, las alianzas con las comunidades que habitan las áreas naturales protegidas, así como el trabajo entre los tres órdenes de gobierno para la aplicación de una política de conservación de los ecosistemas.

El medio ambiente tiene un papel fundamental e histórico para el pueblo de México en la construcción de nuestra identidad, plasmada en nuestro lábaro patrio y alimentada gracias a nuestros 68 pueblos originarios indígenas y afroamericanos, destacó la funcionaria federal.

Por su parte, el titular de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Roberto Aviña Carlín, indicó que el medio ambiente está directamente relacionado con el simbolismo de la bandera, que tiene que ver con la biodiversidad.

Sostuvo que la riqueza biológica de nuestro país es reflejo de una cultura conservacionista, fruto del trabajo conjunto y de la participación social, en la cual las comunidades que habitan las Áreas Naturales Protegidas juegan un papel fundamental en la conservación y son los principales aliados.

En su intervención, María de Lourdes Navarrijo Ornelas, del Instituto de Biología de la UNAM, destacó la importancia de nuestra bandera como símbolo de la identidad nacional, ya que plasma el conjunto de valores, orgullos, tradiciones, creencias y modos de proceder que definen los principios básicos de un grupo social y fundamentan el sentimiento de pertenencia.

<https://www.gob.mx/semarnat/prensa/refrenda-semarnat-su-compromiso-con-la-conservacion-a-traves-de-la-educacion-ambiental>

### **Lamenta Fonatur suspensión de obra nueva del Tren Maya en Yucatán (La Jornada, Julio Gutiérrez, p. web).**

Miércoles 24 febrero 2021

Ciudad de México. La decisión de un juez en Yucatán de suspender “obra nueva” en la construcción del Tren Maya fue calificada como “lamentable” por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), ya que detiene el desarrollo de la región sureste del país. “Lamentamos que ciertos grupos interpongan amparos para detener la reactivación económica del sureste”, apuntó.

Esto, debido a que el martes por la noche se dio a conocer que el Juzgado Tercero de Distrito en el estado de Yucatán concedió una suspensión para la construcción de “obra nueva” del Tren Maya en los municipios de Mérida, Chocholá e Izamal.

“Hasta ahora el juzgado ha desconocido el cumplimiento a la ley ambiental del Tren Maya, en especial la obtención de una autorización en materia de impacto ambiental, por lo que estaremos en espera de que este juicio llegue a instancias más imparciales y con mayor conocimiento en el derecho ambiental”, expuso.

Por ello el Fonatur, organismo encargado de la construcción del proyecto, refirió que los juicios al Tren Maya ponen en juego la recuperación económica de Yucatán.

“Se calcula que el proyecto ha generado 36 mil 859 empleos solo en el proceso constructivo en la región. Sin embargo, se estima que si los juicios no retrasan la obra se habrían generado al menos el doble de empleos”, detalló.





Aclaró que la suspensión concedida en Yucatán no tiene efecto sobre la rehabilitación, mantenimiento ni modernización del derecho de vía existente, ni en la ejecución de estudios o tramitación de permisos.

(<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/02/24/economia/lamenta-fonatur-suspension-de-obra-nueva-del-tren-maya-en-yucatan/>)

### **Juzgado que concedió suspensión a Tren Maya desconoce ley ambiental: Fonatur (Forbes México, Redacción, p. web).**

Miércoles 24 febrero 2021

El Fondo Nacional de Fomento Turístico (Fonatur), entidad responsable del Tren Maya, acusó de desconocimiento de la ley ambiental y de falta de imparcialidad al juzgado que concedió una suspensión definitiva para ejecutar el proyecto en tres municipios de Yucatán.

En un comunicado, la dependencia resaltó que esperará que el juicio de amparo alcance otras instancias con mayor conocimiento del derecho ambiental.

“Hasta ahora, el Juzgado ha desconocido el cumplimiento a la ley ambiental del Tren Maya, en especial, la obtención de una autorización en materia de impacto ambiental, por lo que, estaremos en espera de que este juicio llegue a instancias más imparciales y con mayor conocimiento en el derecho ambiental. (...) Lamentamos que ciertos grupos interpongan amparos para detener la reactivación económica del sureste”, señaló.

En el comunicado, Fonatur también dijo que continuará las obras de rehabilitación y mantenimiento del derecho de vía existente en Yucatán pues el amparo concedido a colectivos de esa entidad para detener el proyecto sólo corresponde a obra nueva.

“La suspensión concedida no tiene efecto sobre la rehabilitación, mantenimiento ni modernización del derecho de vía existente, ni en la ejecución de estudios o tramitación de permisos, por lo que, las obras del Tren Maya continuarán con normalidad en las zonas de Yucatán donde aplica este supuesto, con el compromiso de seguir generando empleos y recuperación económica en el estado”, sostuvo la dependencia encargada del proyecto de infraestructura emblemático del gobierno de AMLO.

En el mensaje, también acusó que estos recursos legales interfieren con lo que la dependencia considera la recuperación económica de la entidad, pues según estimaciones propias de Fonatur, hasta este momento suman 36,859 empleos generados en el proceso de la construcción del tren.

(<https://www.forbes.com.mx/politica-juzgado-que-concedio-suspension-a-tren-maya-desconoce-ley-ambiental-fonatur/>)

**[Para consultar fechas atrás >>>](#)**

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria [dgcs@pa.gob.mx](mailto:dgcs@pa.gob.mx)







# **La Jornada** SIN FRONTERAS



## **Garantizado, abasto de energía a precios justos: AMLO**

Jueves 25 febrero 2021 / Fabiola Martínez

Al manifestar su beneplácito por la aprobación de la reforma a la ley eléctrica en la Cámara de Diputados, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que ese marco legal dará la seguridad de que no habrá apagones y tampoco aumento a las tarifas sino garantía de suministro a precios justos.

El objetivo de la reforma, abundó, es así de claro: fortalecer la Comisión Federal de Electricidad (CFE), aunque a algunos eso no les gusta y quisieran ponerla en el mismo nivel que (la compañía española) Iberdrola o a Pemex con (la estadounidense) Shell, “pero no es lo mismo que lo mismo”, expresó.

Es necesario, subrayó el mandatario, fortalecer a las empresas de la nación para ser independientes, por lo que no temió la eventual defensa de la constitucionalidad de la reforma en el Poder Judicial.

Reiteró que México no es tierra de conquista, así que váyanse a robar a otra parte.

También dijo que a partir del fortalecimiento de la CFE y de Pemex se acaban los gasolinazos, los aumentos desmedidos que había al precio de la luz durante el periodo neoliberal.

### **Celebra rectificación de la ASF**

En cuanto a la rectificación de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) respecto al costo que tuvo la cancelación del aeropuerto de Texcoco, el mandatario rechazó que su gobierno haya doblado al organismo, como dijo en plan de “festín, en temporada de zopilotes, la prensa corrupta, celebrando que supuestamente ya nos habían descubierto en una falsedad.

¿Qué pasó?, pues la ASF aclaró su error y luego toda esta prensa vendida o alquilada a grupos de intereses creados empezó a manejar ayer que yo había presionado a la ASF, casi que los había yo torturado, ¿no?, para que se retractaran.

Mencionó que los integrantes de la ASF se equivocaron en sus cuentas y celebró que hayan rectificado, pues estaban cargando a la cancelación del aeropuerto 75 por ciento más.

En la conferencia de prensa matutina de Palacio Nacional se presentó un informe de los decomisos a la delincuencia y el envío de parte de ello al Instituto Nacional para Devolver al Pueblo lo Robado.





Al respecto, el Presidente anunció una nueva convocatoria para subastar 19 aeronaves (aviones y helicópteros), con lo que se espera obtener cerca de 500 millones de pesos.

Sin embargo, López Obrador destacó que el que no se ha podido vender es el avión presidencial, por ser un artefacto de fabricación exclusiva, no en serie, hecho por pedido especial.

Está pendiente todavía, nada más que ha costado trabajo porque como es muy exclusivo, no se puede vender; el avión presidencial ahí está. Aprovecho también para ofrecerlo, insistió.





# **EL ECONOMISTA**

## **Salud advierte a escuelas que las condiciones no son idóneas para regresar a las aulas**



Miércoles 24 febrero 2021 / Jorge Monroy

Ricardo Cortés, director de Promoción de la Salud, descartó que se vaya a sancionar a las escuelas privadas que decidan iniciar clases presenciales a partir del próximo 1 de marzo. Sin embargo, advirtió del riesgo para maestros, alumnos y sus familias ante la pandemia de Covid-19.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional para dar a conocer el reporte técnico diario avance de la pandemia del nuevo coronavirus en México, el funcionario dijo que las autoridades de salud no pueden impedir las clases presenciales, y en todo caso sólo atender los eventuales brotes de Covid-19 que se presenten.

Recordó que a pesar de que ya inició la vacunación de personas adultas mayores en México, por ahora las condiciones no son las idóneas para el regreso a clases presenciales.

“Si las condiciones no son las idóneas para volver, debemos entender que lo mejor es no hacerlo, y es lo mejor para toda la comunidad educativa, empezando por el personal docente, seguido de los alumnos y también sus familias. No existe ninguna sanción, pero la responsabilidad que se tiene al no seguir las recomendaciones de aguantar, de esperar a que las condiciones epidémicas sean más favores, puede tener consecuencia en la salud de las personas que asisten a esas escuelas”, mencionó.





Planteó que para el regreso a clases presenciales en las escuelas públicas del país existe un lineamiento para cuando sea conveniente y para atender los eventuales brotes de coronavirus.

Cabe destacar que la Asociación Nacional de Escuelas Particulares (ANEP) anunció la semana pasada que sus colegios abrirán para el regreso a clases presenciales a partir del 1 de marzo de manera opcional para los padres que quieran enviar a sus hijos al colegio.

“Tenemos el derecho de impartir educación de acuerdo al artículo tercero constitucional y nadie nos puede restringir estos derechos”, ha dicho Alfredo Villar, presidente de la ANEP.

Sin embargo, la Secretaría de Educación Pública (SEP) dijo que “el regreso a clases presenciales será seguro, ordenado, gradual y cauto, siempre y cuando el semáforo epidemiológico esté en verde, y conforme lo determinen las autoridades locales, respetando las nueve intervenciones establecidas por las autoridades sanitarias y educativas federales”.







# EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

## Pondrán lupa a los gastos de candidatos; UIF indaga 10 casos de financiamiento ilícito



Jueves 25 febrero 2021 / Lindsay H. Esquivel

Las autoridades financieras reforzaron la prevención del uso de recursos de procedencia ilícita durante este proceso electoral.

Por medio de una guía, el sistema bancario pondrá especial atención en actividades inusuales de candidatos, precandidatos, militantes de partidos políticos, dirigentes partidistas, servidores públicos e incluso líderes sindicales. Arturo Herrera, secretario de Hacienda, explicó que la banca y las instituciones financieras podrán reportar en 24 horas movimientos bancarios sospechosos de estas personas, incluyendo sus familiares o colaboradores. También, lo que tenga que ver con emisión de facturas, transferencias internacionales o movimientos con operaciones de algún estado sin concordancia para el que compiten en la elección.





La actividad inusual será reportada a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que a su vez enviará el reporte a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

Santiago Nieto Castillo, titular de la UIF, detalló que en cada proceso electoral hay un incremento de 6% en el uso de dinero en efectivo durante las campañas. El funcionario reveló que presentaron tres denuncias ante la Fiscalía General de la República por presuntas irregularidades en el actual proceso e investigan diez casos de posible financiamiento ilícito a candidaturas.

### **SEÑALES DE ALERTA:**

- Los recursos con los que se liquidan operaciones provienen de personas diferentes al titular o beneficiario.
- Los montos operados en las cuentas de los clientes o usuarios se consideran inusualmente altos.
- Los recursos provienen de empresas de reciente creación que posean grandes volúmenes de operaciones.
- Empresas contratadas por partidos políticos y candidatos sin objeto social definido.

### **Frenarán posible dinero ilícito en las campañas**

Bancos podrán reportar en 24 horas movimientos inusuales de los abanderados y sus familiares.

Las autoridades financieras emitieron una guía para prevenir el uso de recursos de procedencia ilícita durante el proceso electoral. Por ello, el sistema bancario pondrá especial atención en actividades inusuales de candidatos, precandidatos, militantes de partidos políticos, dirigentes partidistas, servidores públicos y hasta dirigentes sindicales.

De acuerdo con el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera, la banca o las instituciones financieras podrán reportar en 24 horas movimientos inusuales de estas personas, incluyendo sus familiares o colaboradores; también lo que tenga que ver con emisión de facturas, transferencias financieras internacionales o movimientos con operaciones de algún estado sin concordancia para el que compiten en la elección.

La actividad inusual será reportada a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, quien a su vez enviará el reporte a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).







“La observación empírica del fenómeno electoral demuestra que el día de las elecciones siempre hay un notable incremento del uso de efectivo”, reconoció Arturo Herrera.

Por su parte, Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, detalló que datos publicados por el Banco de México señalan que en cada proceso electoral hay un incremento de 6 por ciento en el uso de efectivo durante las campañas. Además, “a lo largo de los últimos años se han presentado casos relacionados con la coincidencia en aportaciones y donaciones de personas físicas y morales con campañas electorales locales o federales, asociaciones que reciben dinero de empresas fachada o que distribuyen recursos a partir de tarjetas bancarias para financiar campañas electorales”, señaló.

### **Denuncias en curso**

Nieto Castillo reveló que la UIF presentó tres denuncias ante la Fiscalía General por presuntas irregularidades en el actual proceso electoral, y también están investigando 10 casos de posible financiamiento ilícito a candidaturas, gracias al modelo de riesgo de la dependencia.

Además, se tienen dos investigaciones pendientes, una de ellas relacionada con la operación Zafiro, un esquema de empresas fachada que fue utilizado para financiar campañas electorales entre 2016 y 2018.

De acuerdo con el INE, la rendición de cuentas es uno de los pilares fundamentales del sistema electoral. Aquel candidato que compruebe y justifique el uso de los recursos siempre tendrá mayor legitimidad que aquel que no lo haga. Si, además, no se informa sobre los recursos que se utilizan en actos políticos a las autoridades fiscalizadoras correspondientes, esta conducta se considera un delito.





## Cierra filas la IP contra reforma a Ley Eléctrica



Jueves 25 febrero 2021 / Leticia Hernández

El sector privado cerró filas contra la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica al afirmar que elevará el costo de suministrar la energía en 63 mil millones de pesos al año, además de un efecto inflacionario, daño a la inversión ante la falta de certeza jurídica, y desataría una ola de amparos y litigios internacionales, señalaron organismos empresariales en conferencia conjunta.

“Se traduce en un costo adicional de 63 mil millones de pesos anuales, ¿Quién lo va a pagar? No sabemos, esa decisión la toma el Estado, los puede pagar a través de subsidios o a través de mayores tarifas a los agentes económicos, y si los agentes económicos reciben electricidad más cara, tendrán que trasladarlo a los precios al consumidor”, señaló Carlos Salazar Lomelín, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

De acuerdo con datos del Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (Prodesen), el 75 por ciento del consumo eléctrico en México se da por las empresas micro, pequeñas, medianas y grandes; y el 25 por ciento por los hogares, por lo que cuando el gobierno habla de que mantendrá las tarifas eléctricas, la preocupación del sector privado es que sea parejo.

“Esperamos que se hable de mantenerlas para todos los consumidores en el país. Si se va a sostener el valor de las tarifas se deberán sostener del cien por ciento. Todos debemos de tener una tarifa eléctrica mejor”, advirtió Salazar.







## **Pegaría en tiendas y alimentos**

En el campo mexicano, para la producción de alimentos, el costo de la energía es un elemento fundamental y en muchos casos es el factor de rentabilidad y competitividad, dijo Luis Fernando Haro, director general del Consejo Nacional Agropecuario (CNA).

“Nos preocupa que las tarifas se puedan elevar y por ende, los costos o los subsidios que cada vez son más escasos, dejen de existir y encarece de manera importante el uso de este energético”, indicó el directivo, además de que “es una señal de desaliento para futuras inversiones extranjeras”.

Para los establecimientos comerciales, la energía eléctrica es el segundo en costos después de la mano de obra, señaló Vicente Yáñez, presidente de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD).

“Si se decide que el aumento del costo se pague por las empresas, se va a ir directamente al precio e inflación y sabemos que el resultado no es bueno”, dijo. Por su parte, la industria de servicios, que representaba antes de la pandemia el 65 por ciento del PIB y proporcionaba 6 de cada 10 empleos, se ha visto fuertemente golpeado al no considerarlo como actividad esencial, por lo que se debe trabajar juntos en su recuperación, resaltó Nathan Poplawsky, presidente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco) de la Ciudad de México.

“La estrategia debe ser no crear incertidumbre, la certeza es el factor principal que buscan los inversionistas”, apuntó.

## **Piden certeza jurídica**

Sofía Belmar, presidenta de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), expuso que una vez que la industria aseguradora es el tercer inversionista institucional más importante de México con más de 1.3 billones de pesos en inversiones, es necesario que sea considerada.

“El clima de certeza jurídica es sumamente importante y más del 50 por ciento del capital de las compañías de seguro es capital extranjero y todos estos mensajes se suman a las decisiones de invertir entre una economía y otra”, señaló.

Álvaro García Pimentel, presidente de la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles (AMIB), dijo que “el gran perdedor de este proceso es el empleo, al sufrir las Mipymes incrementos en los costos de sus insumos podrán generar menos empleos y crecer menos la economía del país. Hoy por hoy las Mipymes están sufriendo”.





## Deficiencias energéticas pegan a los ocupantes de naves industriales y malls



Jueves 25 febrero 2021 / Fernando Navarrete

Los cortes de energía eléctrica y el desabasto de gas natural en el norte y centro del país ocasionaron que hasta 80 por ciento de los inquilinos de parques industriales y centros comerciales de firmas como Finsa, Fibra Uno, Prologis, Fibra Mty y Planigrupo detuvieran sus operaciones la semana pasada en las zonas afectadas, lo que muestra la falta de capacidad y confiabilidad de la infraestructura energética de México, advirtieron expertos.

“Nos preocupa que la oferta de energía eléctrica no cumpla con los tiempos que exigen las empresas para operar, ya que puede ser un factor determinante para una inversión a largo plazo en México. La falta de capacidad y confiabilidad de la infraestructura inhibe la capacidad productiva de las empresas”, aseveró Sergio Argüelles, CEO de la desarrolladora de naves industriales Finsa.

En el caso de Finsa, el apagón y el desabasto de gas natural afectó a 17 de los 22 parques industriales que opera en el norte del país, desde Chihuahua hasta Tamaulipas.

“Estamos hablando que casi el 80 por ciento de la operación que tenemos en México sufrió o sigue sufriendo afectaciones en su producción. El embate más fuerte ha sido para las empresas que se dedican a la inyección de plásticos, termoformados y el sector automotriz que requiere mucha energía para la manufactura”, dijo el CEO de Finsa.







Agregó que en total son más de 220 plantas afectadas, de las cuales cerca del 35 por ciento son autoparteras como Carrier, Daimay, Seohan, Inteva, Autoliv, entre otras.

Opinó que se debería facilitar la generación de energía en sitio para dar continuidad a las operaciones dentro los parques industriales.

Jorge Pigeon, vicepresidente de Mercados de Capital y Relación con Inversionistas de Fibra Uno (FUNO), que desarrolla inmuebles de uso industrial, comercial y de oficinas, informó que ‘el apagón’ de la semana pasada afectó a 23 de sus 144 clientes en el norte, en Matamoros, Reynosa, Laredo, Saltillo, Juárez, Chihuahua y Monterrey, sin embargo, a la fecha el problema del suministro eléctrico quedó casi resuelto.

“El tema más complicado es el del gas, por ejemplo, en Ciudad Juárez tenemos gas al 0 por ciento, y ya está llegando la afectación a lugares como Querétaro y Aguascalientes en el Bajío, donde no hay presión suficiente de gas”, dijo.

La dependencia de México con Estados Unidos, particularmente hacia Texas, para el suministro de gas natural asfixió a las automotrices KIA, Audi, Honda, Ford, Nissan, BMW, Toyota, GM, Volkswagen, Mazda y Vitro, así como a productores de componentes médicos, aeronáuticos, electrónicos, metales mecánicos, alimentos y bebidas y de la construcción ante la falta de gas natural. “Si el país no hubiera dependido en un 40 por ciento de generación con gas natural, se podría haber mitigado la afectación de suministro de energía eléctrica con una cartera diversificada”, comentó Juan Carlos García de la Cadena, CEO de Beetmann, firma de soluciones energéticas.

Destacó que sólo hoy un 5 por ciento de empresas con operaciones en México han aprovechado la reciente apertura del mercado derivada de la reforma energética para lograr un suministro eléctrico sostenible.

Claudia Ávila Connelly, directora general de la Asociación Mexicana de Parques Industriales (AMPIP) detalló que el apagón eléctrico paralizó por dos días a más de mil 100 empresas de 147 parques industriales que representa la organización, casi la tercera parte del total de inquilinos.

Agregó que la incertidumbre para las empresas en crisis como esta podría afectar a la llegada de nuevas inversiones en México.

“Eventualmente esto afecta la competitividad porque genera incertidumbre y si habría plantas o empresas que estuvieran pensando en venir a México a operar aquí, pueden disminuir e irse a otras regiones del mundo”, dijo.

## **Comercios en penumbras**

Los centros y plazas comerciales de las principales ciudades del norte quedaron en penumbras por entre tres y hasta 20 horas durante los primeros dos días del apagón, afectando el proceso de autoservicio obligado por la pandemia.





“Es cierto que esto nos generó un costo adicional, el impacto fue desde tener que cerrar su local por cerca de 48 horas, y otros solo un par de horas. No importa si eran grandes o pequeños, la falta de previsión fue un golpe fuerte y no estaban preparados”, dijo Karime Garza, directora de operaciones de Planigrupo.

La empresa reportó afectaciones en 13 de sus 36 plazas comerciales que tuvieron que bajar la cortina en Coahuila, Estado de México, Tamaulipas, Nuevo León y Chihuahua por la situación.

“Actualmente estamos trabajando de manera normal y sin mayor complicación con excepción de Chihuahua en donde el corte de gas ha sido importante, no solo con los pequeños inquilinos sino con las anclas y subanclas”, aseguró.





# ANIMAL POLITICO

## Acusaciones en mi contra son persecución política de Palacio Nacional: Cabeza de Vaca



Miércoles 24 febrero 2021 / Redacción

Francisco Javier García Cabeza de Vaca, gobernador de Tamaulipas, aseguró que las denuncias en su contra son producto de una persecución política ordenada desde Palacio Nacional.

“Estas denuncias que se están presentando a la Cámara de Diputados no son producto de la casualidad, son producto de una persecución política de Palacio Nacional”, dijo el gobernador panista en conferencia desde San Lázaro.

Pidió conocer las acusaciones para tener una defensa justa y adecuada. “Si hay algún delito que he cometido, probablemente sea el no haberme sometido a este gobierno federal”, sostuvo.

Este martes, se dio a conocer que la Fiscalía General de la República (FGR) presentó una solicitud de declaratoria de procedencia contra el gobernador por la probable comisión de los delitos de delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal equiparada.





En conferencia, Cabeza de Vaca dijo que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador está molesto porque su gobierno exhibió a la CFE por haber presentado un documento apócrifo en diciembre pasado, cuando ocurrió un apagón que afectó a varios estados.

El mandatario tamaulipeco acudió a la Cámara de Diputados este miércoles para conocer los términos de la solicitud de declaratoria de procedencia que llegó al poder legislativo.

También dijo que el gobierno federal está molesto porque defienden “la generación de energías limpias y renovables, y están molestos porque soy uno de los fundadores de la Alianza federalista que ha alzado la voz en contra de las arbitrariedades del gobierno federal”.

El gobernador aseguró que defenderá su honra y la de su familia.

### **PAN respalda al gobernador**

Sobre el asunto, el Partido Acción Nacional (PAN) respaldó al gobernador y dijo que la acusación se da en un contexto electoral, además de un ambiente de polarización y hostigamiento del gobierno en contra de la oposición.

El partido exigió se respete la ley y el debido proceso y añadió que los ataques de Morena se recrudecen porque “ante la concreción de la coalición opositora Va por México, las expectativas de triunfo de la oposición se han fortalecido para lograr una nueva mayoría en la Cámara de Diputados y en los estados y municipios”.

García Cabeza de Vaca, quien gobierna el estado desde el 1 de octubre de 2016, no es el primer gobernador de Tamaulipas señalado por delincuencia organizada. Dos antecesores, Tomás Yarrington (1999-2004) y Eugenio Hernández (2005-2010), ambos del opositor PRI, están en prisión señalados de tener nexos con el narcotráfico.

Tamaulipas, fronterizo con Estados Unidos, es un estado fuertemente golpeado por la violencia ligada al crimen organizado. En esa región hay frecuentes disputas entre el cártel del Noreste, surgido de Los Zetas, y el del Golfo, que ha actuado en esa zona por años.

Apenas el 22 de enero fueron ubicados en Tamaulipas los cuerpos de 19 personas carbonizadas, de las cuales 16 eran de origen guatemalteco. Según la fiscalía estatal, en esos hechos habrían participado 12 policías de élite locales quienes ya fueron detenidos.







# La Jornada

SIN FRONTERAS

## Giran orden de aprehensión contra Raúl Beyruti, El rey del outsourcing



Jueves 25 febrero 2021 / Gustavo Castillo García y Cesar Arellano

La Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo una orden de aprehensión en contra del empresario Raúl Beyruti, El rey del outsourcing, y lo acusa de cometer delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal.

El mandamiento judicial fue librado por un juez de control con sede en el estado de México, por lo que Beyruti y al menos seis de sus colaboradores que enfrentan los mismos cargos serían encarcelados en el Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) número uno, que se localiza en Almoloya de Juárez.

Beyruti es presidente de GIN Group, considerada la mayor empresa de subcontratación en el país, y accionista en otras 90 compañías que son investigadas por participar en operaciones de facturación falsa. De acuerdo con funcionarios ministeriales, las acusaciones se sustentaron en los señalamientos que realizó la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), tras detectar esquemas mediante los cuales se realizaron operaciones con recursos de procedencia ilícita que podrían superar 30 mil millones de pesos.





La carpeta de investigación fue integrada por la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (Seido) y hace una semana que solicitó la orden de captura en contra del empresario y algunos de sus socios que se desempeñaban como operadores en compañías dedicadas al outsourcing, entre ellos Juan Carlos López Gálvez, Mónica Lucero Luna y Luis Humberto García.

Todos los señalamientos y pruebas se integraron a la carpeta de investigación FED/SEIDO/UEIORPIFAM/CDMX993/2017, a raíz de una denuncia realizada por la Unidad de Inteligencia Financiera; sin embargo, fue hasta esta administración federal que la reiteración de la UIF y nuevas pruebas obtenidas de la fiscalización de empresas factureras y otras dedicadas a la subcontratación de personal como un esquema de evasión fiscal, que la Seido determinó ejercitar acción penal, indicaron funcionarios federales.

En diciembre pasado, el titular de la UIF, Santiago Nieto Castillo, declaró en entrevista con La Jornada: “se está investigando y se han presentado 53 denuncias, 30 relacionadas con empresas fachadas y 15 vinculadas con empresas factureras, aunque estamos trabajando 43 adicionales que nos mandó el SAT. Tenemos ocho sobre outsourcing, que incluyen al Grupo GIN (del empresario Raúl Beyruti)”.

De acuerdo con la información obtenida en el Poder Judicial de la Federación en el pliego de consignación, la Seido señaló que las denuncias presentadas en agosto y octubre del año pasado en contra de GIN Group y que dieron a este caso destacan las formuladas por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en las que se menciona que Raúl Beyruti en su calidad de representante único de la empresa Distribuciones y Representantes del Sur omitió el pago parcial de cuotas obrero-patronales, así como las correspondientes al seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, ocasionando un perjuicio por la cantidad de 40 millones 870 mil 550 pesos, por el periodo comprendido entre primero de enero al 30 de junio de 2017.

El Ministerio Público recibió por parte de la procuraduría Fiscal de la Federación una denuncia en la que acusa a Raúl Beyruti de cometer el delito de defraudación fiscal equiparada, ya que la compañía Distribuidores y Representantes del Sur omitieron el pago del impuesto sobre la renta por sueldos y salarios por concepto de fomento al ahorro, correspondiente a los meses de enero a junio de 2017, por un monto de 223 millones 912 mil 664 pesos.

Por la noche, GIN Group sostuvo que no cuentan con ninguna notificación sobre la orden de aprehensión por parte de las autoridades, a la vez que confiaron en que prevalezca el principio de presunción de inocencia. Aseguró que ofrece soluciones y alternativas con estándares de calidad, y manifestaron actuar en apego estricto a las regulaciones fiscales, de seguridad social y laborales.







# La Jornada

SIN FRONTERAS

## Vacunan a casi 20 mil personas en Iztacalco, Xochimilco y Tláhuac



Jueves 25 febrero 2021 / Roció González Alvarado

Con la aplicación de 19 mil 737 dosis concluyó el primer día de vacunación del biológico Sputnik V para los adultos mayores residentes de las alcaldías Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco, lo que representó 93 por ciento de la meta establecida, que era de 21 mil 121 en el primero de los 10 días de la campaña.

De acuerdo con el reporte de las autoridades capitalinas, se aplicaron 7 mil 630 vacunas en Tláhuac, 5 mil 473 en Iztacalco y en Xochimilco 6 mil 634.

Después de realizar un recorrido de supervisión por las distintas sedes, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, expresó que con la instalación de las macrounidades de vacunación se mejoró la organización, por lo que no se registraron filas después de la apertura de los centros y el tiempo de espera osciló entre media hora y 40 minutos.

De hecho, adelantó que en las siguientes alcaldías, independientemente del tipo de vacuna que se aplique, se evalúa continuar con este esquema, que dependerá del número de adultos mayores que podrían recibir la dosis por día, por lo que incluso ya revisan qué lugares estarían disponibles.





Sheinbaum detalló que al concluir la aplicación de las 200 mil dosis del biológico ruso en esta etapa se habrá inmunizado a 20 por ciento de los adultos mayores de la Ciudad de México que viven en seis alcaldías.

El coordinador de atención integral a la salud en el primer nivel del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Manuel Cervantes Ocampo, indicó que se tiene el registro de dos personas que tuvieron reacciones muy leves y se trataron sin ningún problema, así como una persona de 90 años –que no alcanzó a vacunarse, ya que se desmayó y tuvo que ser trasladada a un hospital.

Durante el plan nacional de vacunación en la ciudad, personal del programa Ponte Pila atendió a las personas con ejercicios de activación física mientras esperaban a que se les aplicara el biológico, con la participación de 600 promotores en las seis sedes, que se mantendrán hasta concluir esta etapa.

Este jueves no se prevén cambios en la logística para la inoculación, por lo que deberán acudir los adultos mayores cuya primera letra de su apellido paterno comience con C y D, o conforme a la cita que recibieron por medio de un mensaje de texto en su teléfono.

En la campaña de vacunación participan servidores públicos del gobierno de México, del IMSS, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, de la Secretaría de Salud local y de otras dependencias capitalinas.

En las macro unidades vacunadoras también apoyan efectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina y Guardia Nacional, así como policías de Seguridad Ciudadana y de tránsito para agilizar la movilidad en el exterior de los inmuebles.







**EXCELSIOR**  
www.excelsior.com.mx

## Juez anula medida migratoria de Biden



Jueves 25 febrero 2021 / Agencia

Un juez federal de Estados Unidos prohibió indefinidamente que el gobierno del presidente Joe Biden aplase 100 días las deportaciones.

El juez federal de distrito Drew Tipton emitió una orden judicial preliminar solicitada por Texas, que alegó que la medida violaba la ley federal y podría suponer costos adicionales para el estado.

Biden propuso una moratoria a las deportaciones, como parte de su paquete de medidas migratorio.

Tipton, quien fue nominado por Trump, dictaminó que la moratoria violaba la ley federal sobre procedimientos administrativos y que Estados Unidos no había demostrado por qué estaba justificada.

El fallo del juez no exigía que las deportaciones se reanuden a su anterior ritmo. Las agencias migratorias tienen amplia libertad para ejecutar las expulsiones y procesar los casos.





En este contexto, el gobierno de Biden ha seguido expulsando a migrantes bajo un proceso separado iniciado por funcionarios de Trump, que invocaron la ley de salud pública por la pandemia del coronavirus.

La batalla legal por el veto a las deportaciones es un temprano indicio de la oposición republicana a las prioridades migratorias del gobierno demócrata.

En su gobierno, Donald Trump firmó un decreto que prohibía viajar al país a personas de siete países de mayoría musulmana, lo que sembró el caos en los aeropuertos.

Los grupos legales denunciaron con éxito el caso ante los tribunales para frenar su puesta en marcha.

Los cruces hacia Estados Unidos de los acogidos al Programa de Protección al Migrante (o Quédate en México) iniciaron a cuentagotas el 19 de febrero desde Tijuana a San Diego, con grupos de sólo 25 personas al día.

Además, el Departamento de Seguridad Nacional anunció que comenzaría a procesar a migrantes instalados en un campamento en Matamoros, una instalación levantada en la orilla del río Bravo.

De acuerdo con la agencia AP, las autoridades prevén habilitar el cruce entre Ciudad Juárez y El Paso.

Según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), unas cuatro mil de las 12 mil personas solicitantes de asilo son menores de edad.

## **MANTIENEN EMERGENCIA**

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, renovó ayer el estado de emergencia nacional declarado por la crisis de la pandemia de coronavirus, por la que han muerto más de 500 mil personas.

En un comunicado difundido por la Casa Blanca, Biden detalló que la anterior declaración, promulgada el 1 de marzo de 2020, seguirá en vigor.

Es esencial seguir combatiendo y respondiendo a covid-19 con toda la capacidad del gobierno federal”, expresó Biden.

Estados Unidos es el país más golpeado por el coronavirus, con más de 28.3 millones de casos, según la Universidad Johns Hopkins.

La pandemia de covid-19 continúa generando un riesgo significativo para la salud pública y la seguridad de la nación”, subrayó.







## LOS DATOS

- Durante los cuatro años de mandato, el expresidente Donald Trump nombró a tres magistrados de la Corte Suprema, cuyos cargos son vitalicios.
- Además, 30% de los jueces en las cortes federales de apelaciones fue nombrado por el republicano.
- Desde campaña, Joe Biden prometió invalidar acciones de su antecesor





## Denuncia invasión de terreno



Jueves 25 febrero 2021 / Megamedia

Yucatán. - El ejidatario Juvencio Chan Castillo pide la intervención de la Procuraduría Agraria, pues afirma que otro ejidatario está invadiendo sus tierras y el comisario ejidal se niega a intervenir porque es amigo del invasor y pertenecen al mismo partido político.

Chan Castillo, de 53 años de edad, señala que no quiere problemas, pero no está dispuesto a permitir que se apropien del terreno donde trabaja desde hace años.

Explicó que hace unos años, Herminio Ek Valle donó una hectárea de terreno al programa de Sembrando Vidas sin el consentimiento de los ejidatarios, pues no hubo asamblea para anunciar la donación y no se contó con la autorización de los 650 ejidatarios de la comunidad.

“En ese entonces el ingeniero a cargo del programa le preguntó en reiteradas ocasiones si no tendría problemas para hacer la donación y el señor dijo que no, fue así que se ocupó ese espacio para el vivero para la producción de plántulas que le servirá a los beneficiarios de ese programa”, indicó.

“El terreno donde trabajo está junto al terreno donado, pero Ek Valle, al ver que ya se había perforado un pozo para el vivero, quiere aprovechar ese espacio y comenzó a invadir el lugar donde trabajo”, agregó el ejidatario.

“Aunque le manifesté mi inconformidad comenzó a desmontar un espacio de monte que dejé de reserva.







“El ejido es de uso común y los ejidatarios tienen el espacio que trabajan por usos y costumbres, pero no se puede ni se debe de hacer lo que este señor está haciendo. Ese terreno que está invadiendo es donde estoy posesionado desde hace muchos años y no puede llegar solo así para establecerse, sobre todo porque lo estoy trabajando.

El afectado recordó que fue con el comisario ejidal, Guillermo Tamayo Rivero, pero éste no quiso intervenir porque es amigo de Ek Valle y los dos pertenecen al mismo partido político.

El ejidatario señaló que debido a la negativa del comisario, el lunes fue a las oficinas de la Procuraduría Agraria para solicitar el apoyo de esta dependencia para solucionar el conflicto.

“Me dijeron que necesito presentar el acta de asamblea donde Ek Valle donó una hectárea de su terreno al programa de Sembrando Vida para que intervenga la Procuraduría, pero no existe dicha acta porque no hubo ninguna asamblea.

“Incluso el comisario no ha querido celebrar una asamblea para que se le levante el acta donde se donó ese terreno, con el pretexto de la pandemia, pero han realizado reuniones por cuestiones políticas.

Chan Castillo comentó que cada ejidatario tiene derecho a 16 hectáreas de terreno y Ek Valle ha donado dos hectáreas, pues antes ya le había dado una hectárea a uno de sus conocidos.

Reiteró que requiere el apoyo de las autoridades agrarias antes de que las cosas se salgan de control, pues teme por su integridad, ya que ha recibido amenazas.





## Protestan ejidatarios de Michoacán en Tribunal Agrario en Zihuatanejo



Miércoles 24 febrero 2021 / Rogelio Cendejas

Guerrero. - Ejidatarios de Lázaro Cárdenas, Michoacán, se manifestaron en el Tribunal Unitario Agrario (TUA), Distrito 52 de esta ciudad y puerto, para exigir la convocatoria para renovar la mesa directiva que no se ha hecho desde hace cuatro años a raíz de un conflicto.

Este miércoles, un grupo de 15 comuneros del ejido Melchor Ocampo, del puerto industrial, se trasladaron a esta ciudad y puerto para llevar a cabo una protesta contra las autoridades del tribunal agrario pues durante todo ese tiempo “han estado jugando con dos grupos” de ese núcleo ejidal.

Alrededor de las 14 horas y portando varias pancartas con las consignas del grupo inconforme, los ejidatarios demandaban al TUA solución al conflicto, pues desde 2017 han venido pidiendo se lleve a cabo la elección de la nueva mesa directiva, sin ninguna respuesta al respecto.

“No tenemos una mesa directiva legítima desde hace cuatro años, pues las autoridades (de la Procuraduría y Tribunal agrarios), están jugando con los dos grupos y por lo tanto no tenemos un representante legal”, explicó la tesorera suplente del ejido, Eleuteria Rosales Solano.







Reveló que en febrero o marzo de 2017 en la Casa Ejidal se llevó a cabo una asamblea con asistencia de más de 300 ejidatarios y en presencia del Registro Agrario Nacional (RAN), y de la Procuraduría Agraria (PA) y eligieron su mesa directiva legalmente constituida.

Sin embargo, puntualizó que un grupo espurio en un salón privado con una gran minoría de miembros hicieron otra asamblea de manera ilegal para poner sus dirigentes, pero sin la presencia de ninguna autoridad agraria, solamente ante un notario, cuya acta fue aceptada y reconocida en la PA y el TUA.

Luego de escuchar a los manifestantes, el secretario de Acuerdos del TUA, Víctor Manuel Salas Martínez, precisó que la controversia ejidal se deriva de tres juicios agrarios que se llevan a cabo en la dependencia: el 79/2017, el 53/2017 y el 144/2017, en los cuales ya se emitió la sentencia correspondiente.

Sin embargo, detalló que no se ha podido hacer la solicitud a la Procuraduría Agraria (PA), de lanzar la convocatoria porque está en trámite el amparo directo 315/2020, que promovió uno de los grupos antagónicos, pero a más tardar en tres meses se debe de resolver.

Se retiraron del lugar casi una hora después de iniciar la manifestación.





## Ejidatarios de Michoacán se manifiestan en TUA de Zihuatanejo



Miércoles 24 febrero 2021 / Redacción

Guerrero. - Campesinos del Ejido Melchor Ocampo del estado de Michoacán, se manifestaron en el Tribunal Unitario Agrario número 52 de Zihuatanejo, para exigir que la Procuraduría Agraria publique la convocatoria para elegir un representante.

Un aproximado de 15 personas del municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán, se manifestaron en el tribunal, ubicado en la colonia El Limón, porque manifestaron desde hace cuatro años el tribunal no le ha podido resolver la orden a la Procuraduría Agraria para que emita las convocatorias para elegir al comisariado ejidal.

El ejidatario, J. Isabel Ponce López, declaró que hay casos en puerta que no se pueden solucionar porque no hay un comisario ejidal, hizo mención que en reiteradas ocasiones han acudido al tribunal, pero no les resuelven de manera favorable, por eso ahora se manifestaron.







Los manifestantes, fueron atendidos por el secretario de acuerdos, Víctor Manuel Salas Martínez, quien les explico que no se ha podido proceder porque hay un juicio de amparo en la Procuraduría Agraria que no permite hacer la convocatoria, pero en cuanto se resuelva, se emitirá el edicto para que se pueda elegir a un nuevo representante.

El campesino, puntualizó que son 500 ejidatarios del Ejido Melchor Ocampo, que están desde hace cuatro años en espera de tener un representante y solo han encontrado trabas por la Procuraduría Agraria.





## Avanza Transístmico, pero sin acreditar consultas indígenas



Jueves 25 febrero 2021 / Redacción

Oaxaca. - El Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, proyecto insignia del gobierno para detonar el desarrollo en el sureste del país, avanza sin que se pueda acreditar la realización de consultas a los pueblos indígenas... sin un diagnóstico que permita dimensionar su impacto en la población de 79 municipios de Oaxaca y Veracruz... sin planeación presupuestaria sobre recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución de sus objetivos prioritarios, y sin que haya certeza sobre la factibilidad de los planes de infraestructura ferroviaria.

Lo anterior es parte de las conclusiones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), publicadas en su Informe sobre la Cuenta Pública 2019, en el cual, tras haber recibido en enero de 2021 las respuestas del órgano auditado, determinó mantener una serie de 14 recomendaciones sobre el proyecto, a fin de que se garantice un impacto real del mismo.







De acuerdo con la Auditoría de Desempeño 2019-1-47AYH- 07-0257-2020 257-DE, no hay evidencia que respalde que se hayan ejecutado las 21 asambleas, pero, sobre todo, que se haya cumplido con el objetivo de la consulta: acreditar la participación de comunidades indígenas en la toma de decisiones.

Tras haber revisado las cinco fases de dicho proceso, la ASF determinó que en ninguna de ellas hay evidencia que respalde que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en coordinación con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), haya cumplido con las Asambleas Regionales Consultivas que afirma haber realizado el 30 y 31 de marzo de 2019.

“No se proporcionó evidencia documental que acreditara las actividades realizadas en 2019 para dar cumplimiento a los procedimientos, etapas y acuerdos previstos en las Asambleas Regionales Consultivas; ni las convocatorias de las reuniones de seguimiento de los acuerdos ni los resultados de la consulta realizada”, señala. Ante ello, la ASF emitió la recomendación con folio 2019-1-47AYH-07-0257-07-004, para que el Corredor Interoceánico establezca mecanismos de control que permitan “dar seguimiento a resultados y acuerdos derivados de las asambleas regionales en materia de consulta indígena respecto a la creación del Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec 2020-2024, a fin de garantizar la inclusión de comunidades indígenas vinculadas con el programa en la toma de decisiones”. También pide que se les informe respecto a las posibles afectaciones a causa del programa. Lo anterior respalda las denuncias que han hecho comunidades del Istmo, sobre todo las habitadas por el pueblo ayuujk (mixe), respecto a que no tienen suficiente información sobre el impacto de este proyecto en su territorio, por lo que han —incluso— solicitado la intervención de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

### **Sin diagnóstico ni planeación**

La revisión del proyecto arrojó que no se han acreditado avances en el establecimiento de mecanismos de coordinación y comunicación con 21 dependencias responsables de instrumentar 44 acciones puntuales incluidas en los cinco objetivos prioritarios del programa, “que permitan dar seguimiento a los avances y plazos de ejecución de las actividades previstas”.

Entre ellas figuran la Semarnat, SCT, CFE, Sener, Pemex, Sedatu, Sector, SHCP, Sebien, Segob y el INPI.

Dichos objetivos son fortalecer la infraestructura social y productiva en el Istmo de Tehuantepec, impulsar un nuevo modelo de crecimiento económico, asegurar la articulación de acciones emergentes para la población en situación de pobreza extrema, incrementar la biodiversidad y mejorar la calidad del agua, suelo y aire con un enfoque sustentable, así como reforzar la cultura e identidad regional de los pueblos originarios.





Al respecto, la auditoría también determinó que los diagnósticos elaborados para el Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec, sobre problemáticas de la región, no incluyen causas y efectos sociales y económicos que presenta la zona, por lo que se careció de información para “dimensionar el fenómeno que se pretende atender”; tampoco la manera en que dichas problemáticas afectan a las personas de acuerdo con su identidad, condición y lugar de residencia. Por ello, no se pueden determinar los principales cambios esperados con la implementación del proyecto.

La anterior, añade, podría repercutir en la definición de Polos de Desarrollo para el Bienestar, polígonos que contarán con incentivos para atraer la inversión que detone el desarrollo económico y social de la región.

En específico, la ASF determinó que en los cinco objetivos del proyecto se enumeran metas, estrategias, así como acciones puntuales, pero no se establecieron líneas de acción específicas para la región del Istmo de Tehuantepec ni para las distintas entidades y dependencias responsables de llevarlas a cabo, “lo cual podría implicar que no existan los suficientes mecanismos programáticos que garanticen su ejecución”.

Sobre los recursos para dichas acciones, se señala que el Corredor Interoceánico definió que éstos van con cargo al presupuesto de las dependencias participantes, por lo que la ASF indica que, si bien se define su origen, “no cuentan con una planeación presupuestaria para consolidar la coordinación con las partes interesadas”.

Por ello, la auditoría, en su recomendación 2019-1-47AYH -07-0257-07-002, señala la necesidad de establecer una programación de corto plazo en la que se definan los recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución de cada acción relacionada con el PDIT, a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos prioritarios. Mientras que en la recomendación 2019-1-47AYH- 07-0257- 07-003 pidió tener indicadores “medibles, alcanzables, relevantes, [que] definan un plazo concreto para su logro y permitan evaluar el avance de los objetivos prioritarios establecidos en el programa”.

### **Estudios de factibilidad, inconclusos**

Sobre el proyecto de modernización del Tren Transístmico, la auditoría detalla que están inconclusos o son insuficientes los estudios de factibilidad técnica y el análisis costo-beneficio realizado por la empresa estatal Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.







Por ello, en dos recomendaciones le solicita implementar “los mecanismos de control necesarios para concluir el estudio de factibilidad técnica del proyecto de inversión” y actualizar los criterios de costo-beneficio, “a fin de contar con una estimación más acertada de los indicadores de rentabilidad del proyecto de inversión”.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA

**La Jornada**  
SIN FRONTERAS



## México tiene 500 conflictos agrarios; 80% de “gran relevancia”: Sedatu



Miércoles 24 febrero 2021 / José Antonio Román

Ciudad de México. En el país se tienen identificados más de 500 conflictos agrarios, 80 por ciento de ellos de “gran relevancia”, por su impacto social y medio ambiental, señala el Programa Estratégico del Registro Agrario Nacional 2021-2024, quien advierte también que la cubierta forestal en el país se reduce en casi 90 mil hectáreas al año, principalmente por el crecimiento urbano y un aumento de la superficie agropecuaria.

En su presentación virtual, funcionarios y asesores de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) señalaron que 43.2 por ciento de los 32 mil 203 núcleos agrarios registrados (ejidos y comunidades) no tienen actualizado sus órganos de representación y vigilancia, lo cual causa “severos problemas” en las capacidades de gobernanza de la sociedad rural sobre sus territorios, y afecta un mejor desempeño de las políticas públicas destinadas al campo.

Además, en su diagnóstico, advierte que la corrupción se identificó tanto en servidores públicos representantes de ejidos y comunidades, como litigantes y gestores.







“En muchos casos se trataba de funcionarios del sector, quienes ejercían presión y hasta violencia y despojo, en contubernio con agentes inmobiliarios para lograr la enajenación de tierras ejidales”.

De 74 páginas, el documento indica que en los últimas décadas se redujo en 3.5 millones de hectáreas la propiedad social en el país, al pasar de 103.2 millones de hectáreas a 99.7 millones. Lo anterior, debido a cientos de miles de solicitudes de parcelas y tierras de uso común a propiedad plena del ejidatario titular, con lo cual cambia de régimen de propiedad.

En el evento, el titular de la Sedatu, Román Meyer Falcón, dijo que el programa busca, entre otras cosas, la modernización de mecanismos y procedimientos para atender a los ejidos y comunidades, y “dar un ataque frontal a la corrupción”. Los cinco objetivos centrales del programa son: otorgar seguridad jurídica y documental; modernizar la función catastral y registral, con miras a evitar actos de corrupción; garantizar el acceso público al acervo de la historia agraria del país, contribuir a planear y ordenar el territorio comunitario regional y nacional, y priorizar la atención a indígenas jóvenes mujeres y adultos mayores, respetando sus derechos usos y costumbres.

Algunos de los datos destacados contenidos en el documento es el hecho de que la mayor parte de los recursos naturales del país se encuentra en ejidos y comunidades. El 70 por ciento de bosques y su rica biodiversidad, así como las dos terceras partes de los recursos hídricos del país se encuentran en los 99.7 millones de hectáreas de propiedad social.

De ellas, una superficie de 62 millones de hectáreas con cubierta forestal, (el 64.11 por ciento), en manos de 15 mil 481 núcleos agrarios, son tierras de uso común.

Para el año 2012, México había perdido ya el 34 por ciento de su cobertura de bosques y selvas, y el 45 por ciento del territorio padecía algún tipo de degradación. De 2000 a 2010 hubo una pérdida anual promedio de 195 mil hectáreas de bosque por cambios de uso de suelo y tala ilegal.

El Registro Agrario Nacional es un órgano administrativo desconcentrado de la Sedatu, y tiene por objeto el control de la tenencia de la tierra y la seguridad documental, la inscripción de los documentos en que constan las operaciones originales y las modificaciones que afecten la propiedad de las tierras y los derechos legalmente constituidos sobre la propiedad ejidal y comunal, así como aquellos que acrediten la propiedad de las sociedades mercantiles sobre tierras agrícolas, ganaderas o forestales.





**gob.mx**

## **Refrenda Semarnat su compromiso con la conservación a través de la educación ambiental**

Miércoles 24 febrero 2021 / Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Comunicado 26/21

Al inaugurar las actividades conmemorativas Día de la Bandera. Identidad nacional y biodiversidad, la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González, aseguró que el Gobierno de la Cuarta Transformación cuenta con las herramientas para impulsar mejores prácticas que favorezcan la protección de la biodiversidad y la riqueza natural de México para construir entornos sanos, ambientes que den vida.

Señaló que el sector ambiental tiene la capacidad y el entusiasmo para fortalecer la cultura de la conservación a través de la educación ambiental, sembrando este conocimiento y conciencia en niñas y niños, y en los y las jóvenes, que son guardianes de las presentes y futuras generaciones de conservacionistas.

Albores González reiteró que gobiernos y sociedad deben reforzar y multiplicar, hombro con hombro, las alianzas con las comunidades que habitan las áreas naturales protegidas, así como el trabajo entre los tres órdenes de gobierno para la aplicación de una política de conservación de los ecosistemas.

El medio ambiente tiene un papel fundamental e histórico para el pueblo de México en la construcción de nuestra identidad, plasmada en nuestro lábaro patrio y alimentada gracias a nuestros 68 pueblos originarios indígenas y afromexicanos, destacó la funcionaria federal.

Por su parte, el titular de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Roberto Aviña Carlín, indicó que el medio ambiente está directamente relacionado con el simbolismo de la bandera, que tiene que ver con la biodiversidad.

Sostuvo que la riqueza biológica de nuestro país es reflejo de una cultura conservacionista, fruto del trabajo conjunto y de la participación social, en la cual las comunidades que habitan las Áreas Naturales Protegidas juegan un papel fundamental en la conservación y son los principales aliados.

En su intervención, María de Lourdes Navarizo Ornelas, del Instituto de Biología de la UNAM, destacó la importancia de nuestra bandera como símbolo de la identidad nacional, ya que plasma el conjunto de valores, orgullos, tradiciones, creencias y modos de proceder que definen los principios básicos de un grupo social y fundamentan el sentimiento de pertenencia.







Detalló que cada pueblo o nación es modelado por influencias propias o externas que se transmiten a través de generaciones para construir y cimentar una identidad propia donde convergen las raíces históricas, culturales y religiosas para crear una identidad nacional.

Finalmente, María Guadalupe Vázquez Rodríguez, monitora comunitaria en Maderas del Carmen, Coahuila, indicó que su incorporación al monitoreo y labores de conservación del águila Real obedeció la invitación hecha por la Conanp hace aproximadamente tres años, “desde entonces comencé a trabajar en la especie, a contar historia a los niños y niñas, me involucré en el cuidado de esta ave”, indicó.

Exhortó a la población a respetar el hábitat del águila Real, y refrendó su compromiso de transmitir el mensaje de conservación, sobre todo a las niñas y los niños mediante la educación ambiental.





# **La Jornada** SIN FRONTERAS

## Lamenta Fonatur suspensión de obra nueva del Tren Maya en Yucatán



Miércoles 24 febrero 2021 / Julio Gutiérrez

Ciudad de México. La decisión de un juez en Yucatán de suspender “obra nueva” en la construcción del Tren Maya fue calificada como “lamentable” por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), ya que detiene el desarrollo de la región sureste del país.

“Lamentamos que ciertos grupos interpongan amparos para detener la reactivación económica del sureste”, apuntó.

Esto, debido a que el martes por la noche se dio a conocer que el Juzgado Tercero de Distrito en el estado de Yucatán concedió una suspensión para la construcción de “obra nueva” del Tren Maya en los municipios de Mérida, Chocholá e Izamal.

“Hasta ahora el juzgado ha desconocido el cumplimiento a la ley ambiental del Tren Maya, en especial la obtención de una autorización en materia de impacto ambiental, por lo que estaremos en espera de que este juicio llegue a instancias más imparciales y con mayor conocimiento en el derecho ambiental”, expuso.





Por ello el Fonatur, organismo encargado de la construcción del proyecto, refirió que los juicios al Tren Maya ponen en juego la recuperación económica de Yucatán.

“Se calcula que el proyecto ha generado 36 mil 859 empleos solo en el proceso constructivo en la región. Sin embargo, se estima que si los juicios no retrasan la obra se habrían generado al menos el doble de empleos”, detalló.

Aclaró que la suspensión concedida en Yucatán no tiene efecto sobre la rehabilitación, mantenimiento ni modernización del derecho de vía existente, ni en la ejecución de estudios o tramitación de permisos.

“Las obras del Tren Maya continuarán con normalidad en las zonas de Yucatán donde aplica este supuesto, con el compromiso de seguir generando empleos y recuperación económica en el estado”, afirmó.







# Forbes <sup>MÉXICO</sup>

## Juzgado que concedió suspensión a Tren Maya desconoce ley ambiental: Fonatur



Miércoles 23 febrero 2021 / Redacción

El Fondo Nacional de Fomento Turístico (Fonatur), entidad responsable del Tren Maya, acusó de desconocimiento de la ley ambiental y de falta de imparcialidad al juzgado que concedió una suspensión definitiva para ejecutar el proyecto en tres municipios de Yucatán.

En un comunicado, la dependencia resaltó que esperará que el juicio de amparo alcance otras instancias con mayor conocimiento del derecho ambiental.

“Hasta ahora, el Juzgado ha desconocido el cumplimiento a la ley ambiental del Tren Maya, en especial, la obtención de una autorización en materia de impacto ambiental, por lo que, estaremos en espera de que este juicio llegue a instancias más imparciales y con mayor conocimiento en el derecho ambiental. (...) Lamentamos que ciertos grupos interpongan amparos para detener la reactivación económica del sureste”, señaló.

En el comunicado, Fonatur también dijo que continuará las obras de rehabilitación y mantenimiento del derecho de vía existente en Yucatán pues el amparo concedido a colectivos de esa entidad para detener el proyecto sólo corresponde a obra nueva.





“La suspensión concedida no tiene efecto sobre la rehabilitación, mantenimiento ni modernización del derecho de vía existente, ni en la ejecución de estudios o tramitación de permisos, por lo que, las obras del Tren Maya continuarán con normalidad en las zonas de Yucatán donde aplica este supuesto, con el compromiso de seguir generando empleos y recuperación económica en el estado”, sostuvo la dependencia encargada del proyecto de infraestructura emblemático del gobierno de AMLO.

En el mensaje, también acusó que estos recursos legales interfieren con lo que la dependencia considera la recuperación económica de la entidad, pues según estimaciones propias de Fonatur, hasta este momento suman 36,859 empleos generados en el proceso de la construcción del tren.

“Sin embargo, se estima que, si los juicios no retrasan la obra, se habrían generado al menos el doble de empleos”, sostuvo en el mensaje sin mayor explicación.

El lunes, el colectivo Kanan informó del recurso en contra del proyecto por parte del juzgado tercero de distrito, por el que se concedió la suspensión definitiva de las obra nueva en los municipios yucatecos de Mérida, Chicolá e Izamal.

